ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 6 de Febrero de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVIII—Núm. 10,864

Almanaque

Hoy miércoles 6—Santa Dorotea, vírgen y mártir, y santos Tito y Silvano, obispo.
Van 37 dias transcurridos, faltando 328 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna llena (1.o dia).

EL SIGLO

Reformas aduaneras

Lo que dice el diario oficial

Explicando *La Nacion* de ayer el decreto gubernativo que autoriza al señor Julio Gomez para estudiar el mecanismo aduanero y determinar las reformas que deben introducirse en la principal de nuestras reparticiones recaudadoras de rentas, dice lo siguiente:

«Por ejemplo, en las tarifas de Aduana, los géneros de lana, lana y seda, hilo, mezcla, etc., se aforan por metro cuadrado, y pagan en proporcion los derechos correspondientes. Pero, como el ancho de estos diversos tejidos es diferente, y es casi siempre inferior á un metro, es necesario efectuar un cálculo para avaluar el monto de metros cuadrados sometidos al despacho. Esta operacion, librada exclusivamente á los empleados de la vistoría, no siempre se efectúa con precision y es casi siempre orígen de cuantiosos perjuicios en contra de los intereses del fisco.

«Como medio de corregir este inconveniente, y evitar en parte y de inmediato estos abusos, sería oportuno imponer que en las solicitudes á despacho de los géneros que pagan derechos por metraje, se indicase, á mas del número de piezas y de metros lineales, el ancho en centímetros de cada clase de tejidos. Esta medida, que podría adoptarse de inmediato, no debería obstar á que, cuando se reformen las tarifas de Aduana, se aforen todos estos géneros segun el peso de cada uno de ellos, como así se efectúa en las aduanas de otros países; lo que permite un ahorro de tiempo, y es un obstáculo á la defraudacion fiscal.

«Otra de las prácticas que conviene corregir, por ejemplo, es la siguiente:

«Las puntillas de algodon, seda, lana, hilo, etc., como los festones y tules bordados de todas clases, pagan los derechos por centímetros de ancho bordado. Estos artículos, calificados como artículos de lujo, tienen un aforo elevado; y dada la manera expuesta de calcular el monto de lo que deben pagar, es fácil comprender la posibilidad de defraudar al Fisco. Esta defraudacion sería mucho mas difícil si para el aforo se adoptase el peso segun clase. Se calcula que, de este modo, la renta de Aduana, correspondiente á estos artículos aumentaria un 40 o|o. A lo dicho hay que agregar que algunas tiendas de lujo mandan confeccionar estos artículos con un apéndice de género fino que ensancha la pieza, y como el derecho se paga por centímetro de puntilla ó feston, el género agregado viene á ser introducido libre de derechos, el que, despues, una vez separado de la puntilla ó del feston, se vende para volados, encanutados y otros usos.

«Otro dato todavía.

«Por las tarifas vigentes de aduana, que son por demás antiguas, los aforos para los abanicos de señoras, se calculan por largo en centímetros, y los abanicos que miden 25 centímetros, ó menos, son clasificados como abanicos para niños y pagan como tales, un derecho insignificante. La moda actual ha establecido que los abanicos de la clase sean chicos; y como los que se introducen miden menos de 25 centímetros, resulta que pasan como abanicos para niños, y no pagan los derechos que en razon deberian satisfacer.

«Es evidente que todas estas prácticas requieren una reforma, si se quieren evitar ulteriores defraudaciones al fisco.»

Ya están planeadas las reformas

Todas las reformas que indica como urgentes *La Nacion* y muchísimas otras que mejorarían fácilmente el mecanismo aduanero con ventajas para el fisco y para el comercio importador, fueron estudiadas y presentadas al gobierno hace dos años por la comision revisora de leyes y tarifas de aduana que nombró el señor Cuestas desde los comienzos de su administracion, cediendo á una viva aspiracion del país.

Quedó refundido el trabajo de la comision revisora, en dos volúmenes impresos que han de ofrecer excelente alimento á la polilla del armario del Ministerio de Hacienda donde están depositados desde entonces.

En el primero de esos volúmenes, se contienen las ordenanzas de aduana, en forma de código, habiéndose hecho una seleccion prolija de todas las leyes y reglamentos vigentes, que fueron complementados con importantes capítulos destinados á garantir al fisco contra las defraudaciones y á facilitar el castigo de los defraudadores.

En el segundo de esos volúmenes, se contiene un proyecto de tarifa de avalúos, redactado de acuerdo con las exigencias del comercio moderno, que no consulta ciertamente la vieja tarifa que viene rigiendo desde hace mas de quince años.

Para persuadir al diario oficial de que todo está estudiado y reformado en ese trabajo que es la obra de mas de cien comerciantes, le diremos que precisamente las tres reformas que indica en el editorial que acabamos de transcribir fueron aceptadas por la Comision revisora.

Los tejidos de lana, de hilo, de algodon, de seda y las mezclas de estos tejidos, que la tarifa actual afora por metro cuadrado, están aforadas en la nueva tarifa al peso, pagando, en consecuencia, á razon de un tanto por kilógramo (página 23 del volúmen editado en 1900 por la Escuela de Artes y Oficios).

Las puntillas de algodon, seda, lana, hilo, así como los festones y tules bordados, que actualmente pagan en proporcion á los centímetros de ancho bordados, en la nueva tarifa pagan á razon de un tanto por kilógramo (páginas 21, 24 y 31 del mismo volúmen).

Finalmente los abanicos, sujetos actualmente á un derecho que varía segun los centímetros de largo, están aforados en la nueva tarifa, con absoluta prescindencia del largo, á razon de un tanto por cada docena. (Página 25 de la mencionada obra.)

Quiere decir, pues, que las tres reformas que el diario oficial escoge como ejemplos para justificar el estudio encomendado al señor Gomez, están ya incorporadas á un trabajo que obra desde hace largo tiempo en el Ministerio de Hacienda.

¿No sería mas útil que se abordara de una vez el exámen de ese trabajo, que representa una gran suma de labor y cuya sancion perfeccionaría el mecanismo aduanero, que en sus lineamientos principales es bastante bueno?

Notas de Fénix

Por dentro de la Aduana debe andar una procesion poco agradable, surgida al mágico conjuro del colega oficial, cuyo artículo de ayer enumera alguno de los ingeniosos medios con que se defrauda la renta, como asimismo ciertas costumbres y defectos censurables atribuidos mas ó menos impersonalmente á empleados de aquella reparticion.

Y lo peor del caso, para quienes pudieran juzgarse aludidos, es que no se requiere gran perspicacia para comprender que aquel artículo fatídico obedece á inspiracion superior.—del *viejo*, como se decia mezclando el afecto al respeto, para designar al gobernante en no muy lejanos tiempos.

Un susto, una advertencia *paternal*;—de ahí no ha de pasar lo ocurrido, volviendo en breve la tranquilidad á los espíritus y desapareciendo los resabios que pudieran existir.

De hoy en adelante se tendrán más ojos que Argos,—y siempre abiertos, del tamaño de un patacon.

∴

El *New York Herald* da cuenta de un episodio trágico-cómico, en el que ha figurado como protagonista un *reporter* de cierto diario neoyorkino, llamado mister Thomas Minnick.

Deseaba éste realizar un golpe maestro de informacion, averiguando *de visu* si era cierto que en el manicomio de Bellevue se maltrataba á los alienados, y si el personal facultativo tenia la idoneidad necesaria.

Para realizar su proyecto hizo lo siguiente mister Minnick: vistióse de un modo extravagante, y, dirigiéndose á un hotel *fashionable* de Broadway, preguntó al gerente por el Príncipe de Gales, hizo mil excentricidades; y se peleó con el personal del establecimiento, llevando en la lucha, como es de suponer, la peor parte.

Lleno de contusiones fué á caer en brazos de un *policeman*; éste, para calmar la *locura* de Minnick, le propinó unas cuantas bofetadas, y por último le condujo á la comisaría, y de allí al manicomio de Bellevue.

Entonces comenzó verdaderamente el calvario de nuestro *reporter*. Los médicos le hicieron tomar un vomitivo enérgico; despues, se le administró cada media hora una ducha helada, sin perjuicio de varias inyecciones de morfina, de un lavado de estómago y de un baño eléctrico. Para remate, dispuso el director que se vacunase al infeliz *alienado*.

Hasta entonces Mr. Minnick habia desempeñado concienzudamente su papel, aullando, riendo á carcajadas, arrastrándose á los piés de médicos y enfermeros; toda la *mise en scene* de la locura furiosa.

De improviso oyó decir al doctor Fitch: «Este infeliz tiene un cáncer en la masa encefálica; es necesario abrirle el cráneo. Que me traigan los instrumentos para proceder á la extirpacion.

El loco fingido recuperó instantáneamente su lucidez, y arrojándose á las plantas del médico, exclamó:

—«En nombre del Cielo: no me abra usted la cabeza. Yo soy un *reporter* del periódico X....; y director de su edicion dominical. He imaginado todo esto para demostrar en una informacion sensacional que ustedes no saben su obligacion; que no distinguen un loco de un hombre sano.»

«Pues sepa usted—contestó el doctor Fitch, friamente, que no nos hemos engañado en su diagnóstico.»

A instancia del director de Bellevue, Mr. Minnick fué conducido ante el tribunal de Policía de Jorkville, que declaró absuelto al periodista en atencion á los sufrimientos experimentados.

Lo peor del caso es que Mr. Minnick fué despedido del periódico en que trabajaba.

∴

Patrocinamos la siguiente queja, persuadidos de que son exactos los hechos que la motivan:

«Un callejero que se plante en la encrucijada de las calles Uruguay y Arenal Grande queda malísimamente impresionado al ver la hermosa calle Uruguay interrumpida entre Arenal Grande y República por montones de tierra y desperdicios, diariamente arrojados á vista de la policía. Lo mismo sucede en la calle Arenal Grande entre Uruguay y Cármen. Existe allí una cuadra medio edificada, amenazada de completa incomunicacion con la calle Cármen por la misma causa que acabo de señalar en la calle Uruguay.

«Sucede que la elevacion paulatina de la tierra destruye el declive necesario para el desagüe de las lluvias, de modo que las casas allí existentes se ven amenazadas en cada tormenta, y algunas inundadas en parte como ha sucedido con la fábrica de cepillos y escobas (calle Uruguay). Además, las tierras que allí se arrojan son cosas mas ó menos salubres, lo que no deja de preocupar á las familias por el peligro de enfermedades.

«Los habitantes de esos parajes se hallan, pues, amenazados en su salud y en sus bienes, y sin embargo allí viven familias tan dignas de interés como las que habitan en el centro; pagan los tributos con la misma regularidad y por tanto les asiste el derecho de ser atendidas.

«*Antiguamente* la Junta Económico-Administrativa se ocupaba de estos asuntos mejor que la actual, y sin embargo parece que debiera ser lo contrario.—Uno del pueblo.»

∴

Uno de los tiradores mas famosos de Italia, el *signor* Jacopo Gelli, ha publicado recientemente en la *Nuova Antologia* un interesante artículo acerca de los duelos verificados en aquel país desde 1879 á 1899, ó sea en los últimos veinte años.

A continuacion damos un extracto de la parte estadística, que contiene algunos datos en extremo interesantes.

El total de desafíos llegó á ser de 3.914; 2.759 desde 1879 á 1889, y 1.115 de 1890 á 1899.

En cuanto á las causas que obligaron á 7.828 individuos á acudir al terreno, y á 15.656 personas á servir de padrinos, cita Gelli, en primer término, el insulto, la maledicencia y las vias de hecho.

Siguen en segundo lugar las discusiones periodísticas, las causas que pudiéramos llamar *íntimas*, los debates políticos, las cuestiones religiosas y el juego.

Hace notar el articulista que el duelo florece en Italia con mayor vigor en la primavera, lo contrario que ocurre en Francia, donde el mayor número de desafíos se verifica en invierno.

En los meses de Enero y Febrero el duelo dormita, por decir así, en Italia; los duelistas son menos susceptibles, soportan más cristianamente las ofensas. Al empezar Marzo, cuando los ayunos de la Cuaresma empiezan á excitar el sistema nervioso, se notan ya los efectos entre los *tirandi de la lame*, siguiendo el duelo en progresion creciente en Mayo, Junio, Julio y Agosto, que es—segun Gelli—el mes favorito de los duelistas.

Respecto á las personas que en esa veintena de años acudieron al campo del honor para vengar sus ofensas, indica su estadística lo siguiente: 389 duelos se verificaron entre militares, 154 entre militares y paisanos y 623 entre estos últimos.

En los 153 desafíos entre militares y paisanos, se observó que 99 veces llevaron la peor parte los primeros, 33 los segundos y 15 hubo lesiones mútuas. Este hecho anormal demuestra, segun el *maître* italiano, que la enseñanza de la esgrima está bastante descuidada en aquel ejército.

De los 3.914 duelos, 155 se efectuaron á espada, 3.501 á sable, 244 á pistola, y 14 con armas *impropias* ó á la usanza americana.

Resultaron heridos en los 3.914 encuentros 5.090 combatientes, y de ellos 1.589 con heridas levísimas, 2.026 leves, 1.393 graves y 82 mortales. De estos últimos curaron, sin embargo, 61; el número de muertos en desafío fué solo, por tanto, de 20 individuos, cuyos nombres se expresan á continuacion:

Gibelli, en 1879; Maestro F., en 1879; Vivaldi, en 1881; Dilluvio, en 1881; Parrini, en 1884; Pensatore, en 1885; Sandesi, en 1887; Triberti, en 1889; Ranchibile, en 1890; D'Anna, en 1889; Borba, en 1889; Narsi, en 1891; Dosi, en 1891; Nani, en 1893; Cianciole, en 1895; Zemos, 1896; Sacco, 1898; Cavallotti, Tagliapietra y Donato, en 1898.

∴

Diez barrenderos, en traje de media gala, ejercieron el sábado su augusto ministerio en una parte de la calle Maldonado, de Vazquez hácia afuera.

El vecindario se asomaba á puertas, ventanas y balcones, atraido por aquel inusitado espectáculo,—é inusitado decimos, porque haria de un par de meses que en aquel paraje no funcionaba la escoba municipal, aun cuando siempre han funcionado con recomendable regularidad, y váyase lo uno por lo otro, los recaudadores del impuesto respectivo.

La labor escoberil dió abundantísimos frutos, formáronse pintorescos y bien olientes montículos de polvo, estiércol, papeles hojas y otras yerbas, y cuando se esperaba fundadamente el complemento de aquella operacion científica, por medio de los carreros basureros, vino tal parálisis que ni la mano santa de Penadés sería capaz de vencerla.

Para abreviar tan lamentable historia nos valdremos de la elocuente frase nacional: ¡todavía está allí!—pues han de saber ustedes que ayer *martes* permanecian los montones de basura donde los habia ubicado la escoba, en via de volver aquellos detritus á su primitiva colocacion, alfombrando la calle, por la accion combinada del viento, los perros y las gallinas.

¡Se ha lucido la escoba edilicia en su heróica empresa!...

Fénix.

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENNE

El congreso feminista—La cuestion del divorcio—Un artículo de los hermanos Margheritte—La ley Naquet—Sus obstáculos para el divorcio—Los tres motivos fundamentales del divorcio.

Paris, Diciembre 25 de 1900.

La parte pintoresca y decorativa de la Exposicion ha perjudicado evidentemente á la parte séria. Por eso, entre el brillo de las fiestas y la novedad de los placeres no se ha prestado quizás á los congresos la atencion que merecian.

Los ha habido de todo género y se han tratado en ellos todas las cuestiones. Me he limitado á indicar á ustedes, en su tiempo, el Congreso feminista, que fué de los mas interesantes. El problema del divorcio y del matrimonio, uno de los que preocupan en mas alto grado á la sociedad actual, figuraba en su programa, y no es mucho decir que se estudió como convenia. Esta discusion pasó entonces desapercibida.

Ahora reaparece á la órden del dia, gracias á un artículo muy notable, de los señores Paul y Victor Margheritte, los novelistas tan conocidos, cuyo afecto fraternal é igual talento han hecho de ellos dos colaboradores como raras veces se encuentra.

Con una elocuencia irresistible, un calor persuasivo, M. Margheritte,— permítame ustedes emplear el singular para comodidad del discurso—entabla al divorcio un proceso en regla. No quiere decir esto que lo desapruebe ó que condene sus abusos; ¡lejos de eso! En su opinion, la ley de 1884,—ó ley Naquet,—no es mas que una semi-ley, un fantasma, un embrion de ley, notoriamente insuficiente, absurdo, inicuo, tan erizado de restricciones y dificultades que parece mas bien tener por objeto impedir el divorcio que autorizarlo, ó que no consiente en autorizarlo en principio, sino para hacerlo imposible ó poco menos en el hecho.

En este punto, M. Margheritte tiene perfectamente razon.

He dicho que que la ley de 1884 se denominaba comunmente: «la ley Naquet». Y entiendo que esta designacion está justificada, puesto que la ley es de obra personal del ex-señor y diputado boulangista, que la sostuvo con fervor de apóstol, que la propagó é hizo aceptar su fondo en el país por una série de conferencias comparables á las de Fernando de Lesseps, á favor del canal de Suez, que obligó por último al parlamento á adoptarla despues de dos legislaturas. Sin embargo, salvo la idea fundamental y el punto esencial, la ley no contiene ya gran cosa del proyecto del autor, que fué arrastrado de concesion en concesion para no venir á parar á un fracaso total, y hay ironía en reprochar á M. Naquet haber acumulado á sabiendas y complacientemente los obstáculos allí donde él se habia esforzado en salvarlos.

Si uno emprende la cuenta de los obstáculos se queda estupefacto al verlos tan numerosos. ¡Qué formidable barrera levantada en torno del divorcio para prohibir la entrada!

Ante todo, no puede declararse sino por tres motivos perentorios; el adulterio, la condena á una pena aflictiva ó infamante, excesos, sevicias ó injurias graves. Pero observemos al momento que, en el primer caso,—el mas frecuente,—sea cualquiera el conyuge contra quien se declara el divorcio, la ley le prohibe casarse con su cómplice, es decir, que prohibe la única reparacion posible.

La jurisprudencia viene á apoyarla y decide que si el marido posee, en virtud de su autoridad marital, poderes de investigacion absoluta sobre la correspondencia de su mujer, y puede proporcionar como pruebas, cartas que ha encontrado, sorprendidas ó compradas, la mujer no puede usar cartas interceptadas por ella, ni apoderarse, *sin fraude*, de cartas olvidadas, por el marido en un mueble comun.

Para el segundo caso, el abuso de confianza, robo, el atentado al pudor, etc, no se consideran como apenas aflictivas é infamantes;—y en cuanto al tercero: la ley deja á los jueces la facultad de apreciar la «gravedad» de las injurias ó sevicias, y eso es la puerta abierta al capricho y á lo arbitrario.

¿No ha habido magistrados que han declarado que la tentativa de asesinato no era una causa perentoria, mientras que los epítetos de «canalla» y de «estúpida» dirigidos por un marido á su mujer delante de los hijos constituian una injuria grave y un motivo suficiente? Aun más: un tribunal ha considerado que las injurias recíprocas, por el solo hecho de que se hacen mas numerosas y sérias, forman una *compensacion* y estrechan en cierto modo el matrimonio en vez de desunirlo!

Continuemos. Se presenta la demanda de divorcio. No crean ustedes por esto que las dos partes no tengan mas que seguir la marcha del asunto.

La ley les impone aún la prueba de la «reconciliacion». Esta prueba, sin duda, es loable en su principio.

Ha salido bien á veces.

Solo que habria que entender sobre lo que puede y debe ser una reconciliacion, regular sus condiciones esenciales y los rasgos característicos, y no entregarla al humor mas ó menos caprichoso del juez.

No. Convendria que aquí, los pasos dados por la mujer para reanudar la vida conyugal, se consideraran como reconciliacion, cuando por otra parte,—me excuso entrar, pero es necesario, en detalles bastante delicados,—la habitacion bajo el mismo techo y la comparticion de mesa, no pueden pretender tal cosa. No convendria, por mas que lo haya resuelto el tribunal de Paris, que un sencillo apreton de manos por un marido á su mujer despues de la demanda de divorcio anulara esa demanda.

Y si se objeta que el perdon no es mas que suspensivo y condicional, puesto que un *hecho nuevo* permite volver á empezar la demanda de divorcio, ¿no es indispensable que el hecho nuevo sea definido tan claramente como la reconciliacion?

Si no, se verá,—y se ha visto,—que un tribunal reputa hecho nuevo el descubrimiento de la correspondencia de un marido que ha perdonado el adulterio, mientras que otro tribunal negará esta cualidad á un embarazo, consecuencia,—pero imprevista en el momento del perdon,—de un adulterio ya absuelto.

Viene por último,—como esos veteranos puestos en reserva en las batallas para detener y romper el arranque de adversarios que hubieran abierto victoriosamente las primeras líneas, la lentitud del procedimiento, por mas que se haya simplificado.

En el estado actual, el divorcio no es solamente, por los gastos que requiere, inaccesible á los pobres; ocupa meses y años. Admitamos que todas las formalidades previas,—y la lista es larga,—se cumplan afortunadamente. Para que el tribunal dicte su fallo y los interesados beneficien su resolucion, se necesitan *veinticuatro actos diferentes*.

Y se trata, como es de suponer, del caso mas sencillo.

—

Tal es, en sus grandes líneas, la requisitoria de M. Margheritte. Su calor, su lógica, su fuerzú de argumentacion son á propósito para convencer y producirán gran efecto. Se necesita tener serenidad, reflexionar maduramente para no dejarse arrastrar, para darse cuenta de que no se está de acuerdo con el autor en todos los puntos.

Está fuera de duda que la ley de 1884 es insuficiente, torpe y hasta injusta, y que solo es una ley á medias.

Falta hallar el medio posible para adaptarla á nuestro estado social, sacar de ella la mejor cantidad de libertad,—lo cual es el ideal de cada ley,—respetando al propio tiempo sentimientos que se consideran como preocupaciones, pero que no por eso dejan de ser infinitamente respetables con tal de ser sinceros y desinteresados como es de suponer.

Los católicos fervientes no admitirán nunca el divorcio. Nada serviria discutir ni razonar, porque no se razona en materia de fé.

¿Qué dominio tiene el legislador sobre las conciencias? Ese es un hecho irrefutable.

Me supongo la respuesta de M. Margheritte: «Pero esos católicos no se divorciarán.» ¿Y acaso solo hay católicos en Francia? ¿Y los librepensadores? ¿Y los protestantes? ¿Y los judíos, cuyo dogma admite el divorcio ó que no reconocen ningun dogma?

Además, el código no distingue ni católicos, ni judíos, ni protestantes; es comun á todos los franceses.

Evidentemente, pero ya que en resumidas cuentas los católicos forman la inmensa mayoría y que un gran número, sea por conviccion religiosa, sea sencillamente por hábito ó, si se quiere, bajo la influencia de la educacion de la familia y de las convenciones sociales, rechazan el divorcio, ¿no sería posible encontrar un terreno de conciliacion? La iglesia, que tiene tambien el poder de desligarlos. Si el tribunal de Roma facilitara el uso del divorcio á los católicos, sería obedecido seguramente.

No anda remisa en romper el matrimonio en ciertos casos, que no son del todo excepcionales, puesto que existen 33 con siete ú ocho casos de divorcio, aprobados, religiosamente legalizados, si puede decirlo, se daria satisfaccion á la gran mayoría de los fieles, porque hay muy pocas causas de divorcio que no se puedan referir á uno de esos tipos.

¿Se cree que el Papado, institucion esencialmente tradicional y que saca principalmente su fuerza y prestigio de lo que es inmutable,—ó poco menos,—se negará á tales transacciones?

Vivimos bajo el régimen de un concordato y como el concordato puede ser denunciado por uno de los contratantes, se encontraría ahí una base de negociacion muy natural.

Estén ustedes seguros de que con una firmeza templada con benevolencia se llegaría á entenderse.

Por eso nuestro concordato continúa siendo el de 1801, concluido bajo el régimen del divorcio y hasta del divorcio absoluto.

Asegurada esta salvaguarda á los católicos, falta ocuparse de los demás. Desembarazarlo de las trabas tan ridículas como vejatorias que hacen dudoso, largo y tan penoso, el resultado de la accion más legítima de divorcio, no sería suficiente. Hay que declarar el divorcio por consentimiento mútuo.

¿No existe en Bélgica, país profundamente católico, aunque rodeado, lo reconozco, de formalidades singularmente molestas? Existia en Francia en tiempo de Napoleon I, y no sé que la sociedad de entonces se hubiera debilitado por eso.

Pero M. Margheritte no se consideraría aún satisfecho. Lo que reivindica por encima de todo.—y se vé que el artículo ha sido escrito con esta intencion,—es el divorcio íntegro «por la voluntad persistente de *uno solo*»; el único franco, justo, digno.»

Y por cierto, no le faltan los argumentos. Los presenta apremiantes. ¿Puede admitirse que por la obstinacion socarrona de uno de los esposos, el otro esté eternamente clavado á su cadena?

¿No sucede con frecuencia,—y Margeritte has la dice siempre,—que *el ó la* culpable se aferre al matrimonio, con el único intento de perseguir y torturar á la víctima?

No lo niego, pero veo tambien objeciones que me parecen insuperables. ¿Tal divorcio no abre la puerta á lo arbitrario, al puro capricho y, para decirlo todo, al libertinaje? Para un caso sério y fundado ¡cuántos otros hay que solo se inspiran en móviles frívolos y censurables!

Ha existido en Francia ese divorcio, en tiempo del Directorio; se puso en ensayo, y, á fé mia, no creo que hubiera motivos para felicitarse.

Constituyó una sociedad seguramente muy agradable, pero que sería difícil proponer como ejemplo de los Estados Unidos, donde no cuesta mucho mas tiempo ni trabajo divorciarse que el necesario para redactar un telegrama ó arrollar un cigarrillo. Pero no habrá de olvidarse de que la educacion, la posicion, las relaciones sociales de la mujer norte-americana no se parecen de ningun modo á las de la francesa.

Seamos prudentes y moderados; apliquemos,—y en ninguna parte está mas apropiado, el antiguo adagio latino *est modus in rebus*; no comprometamos el éxito en reformas urgentes y fecundas por reivindicaciones algo audaces y excesivas. Y además, conviene dejar algunas iniciativas fecundas á las generaciones futuras.

Marcel Prevost.

La libre admision de trigos

PROTESTA DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES

Rosario, 5—Señor director de El Siglo.—Muy señor mio: Con esta fecha los comerciantes y agricultores de esta zona se dirijen á las autoridades respectivas protestando sobre la admision de trigos extranjeros.

He obtenido copia de una de esas notas, la cual dice: «Señor: Los que suscriben la presente, agricultores y comerciantes de esta importante zona del departamento de la Colonia justamente alarmados con las versiones que corren, referentes á que el gremio de panaderos ha solicitado la libre admision de trigos extranjeros á pretexto de la carestía de los del país, nos dirijimos á usted como diputado por este departamento solicitando interponga su influencia de tal, á fin de que esa medida no se lleve á efecto.

Es de notoriedad pública que la cosecha de trigo actual es un desastre para la agricultura nacional y para el comercio que tiene sus capitales comprometidos por las facilidades que necesariamente tiene que dar á los colonos y si á esto se agrega la admision de trigos extranjeros que promoverá una baja sensible en el cereal referido, se producirá inevitablemente la total ruina de los agricultores y del comercio que á ellos está vinculado. Por otra parte no hay motivo para tanta alarma por parte de los consumidores de pan, porque á pesar de ser insignificante la cosecha del trigo éste alcanzará facilmente para el consumo anual.

El valor actual del trigo no puede considerarse como una calamidad pública, pero si desgraciadamente se admitiesen los trigos extranjeros libres de derechos y bajara á dos pesos cincuenta centésimos los cien kilos, tendríamos la baratura del pan para el consumidor que lo compra y el hambre con todas sus consecuencias para el infeliz chacrero que riega la tierra con el sudor de su frente.

Sin perjuicio del precio que hoy tiene el trigo, los agricultores no podrán solventar sus obligaciones y el comercio tendrá que darles espera para que puedan seguir trabajando y poder conseguir mejores de situacion, pues hoy por hoy el que no es propietario de la tierra está completamente arruinado.

Ademas la admision libre de trigos extranjeros vendría á favorecer al gremio panadero y á los molineros, pero se atacaria á la industria agrícola produciéndose el pánico consiguiente y la emigracion á la República Argentina.

Con ese temor, con las probabilidades de que en ciertos períodos se decrete la admision temporaria de trigos extranjeros, no puede razonablemente pretenderse el desarrollo de la Agricultura Nacional y tendremos que persuadirnos una vez por todas que la República Oriental no puede ser sino un país exclusivamente ganadero. Dados los antecedentes relacionados que aseguramos ser la extricta verdad de los hechos, pedimos á usted se sirva ayudarnos trabajando en contra de la admision referida contra la cual protestamos desde ya en forma.

Aprovecha esta oportunidad para saludarlo con toda consideracion y particular estima.—*Corresponsal.*

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de Servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los dias 2 y 4 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 46,627.99, conforme al siguiente detalle:

Dia 2: Consolidada del Uruguay $ 19,949.02; Deuda de Certificados de Tesorería $ 7,260.

Dia 4: Deuda Italiana, $ 20; id amortizacion, $ 100; Consolidada del Uruguay, $ 15,224.47; Interior Unificada, $ 6.50; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 4,068; total $ 46,627.99.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 16.100 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado, Jefatura política de la Colonia, Instruccion Primaria (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 4 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.615 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 363.893.79 y $ 160.23 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 788.659.51.

La cantidad de $ 160.23 se descompone así:
Por recaudacion $ 136.82 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 23.41.

EN LOS MINISTERIOS

Obras urgentes

La Junta E. Administrativa de Canelones ha declarado de urgencia las obras siguientes:

1. Remaderar un puente en el camino vecinal á los Cerrillos, frente á la propiedad de don Félix Gonzalez.

2. Terraplenar el camino que da acceso á la Estacion Joanicó por el lado Oeste, entre las propiedades de Félix Sienra y Fco. Valle.

3. Reconstruir en la Cañada de Muniz una alcantarilla y sus correspondientes terraplenes. Esa alcantarilla está en el Camino Departamental que cruza por paso de la Cadena. En esa obra se utilizarán los servicios de acarreo ofrecidos gratuitamente por los señores Pablo Rovira, Pedro Moreno y Francisco Isnaldi.

4.o Terraplenar un gran zanjon que obstruye casi totalmente el citado camino departamental, en las inmediaciones del paso de la Cadena.

5.o Reparar el camino departamental que va á Florida entre las propiedades de la sucesion Garces y Félix Chapes, en una extension de varias cuadras.

6.o Rellenar un paso que obstruye el camino vecinal que va á los depósitos de las Aguas Corrientes, frente á la propiedad de don Cirilo Santurio.

Las obras se realizarán por la inspeccion técnica Regional número 5.

Ferrocarril á la Colonia

Los siguientes despachos telegráficos se han cambiado entre el representante de la empresa del Ferrocarril Central señor Horacio García Lagos y el Ministro de Fomento, acerca de la llegada á la Colonia del primer tren completo que recorre el trayecto de vía comprendido entre esa ciudad y el Rosario:

Colonia, Febrero 4 de 1901.—Excmo. señor Ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez.—Acabo de participar á S. E. el señor Presidente de la República, que acompañado del personal ejecutivo de la compañía Extension Oeste del Ferrocarril Central, hemos corrido un tren completo de inspeccion á esta ciudad con toda felicidad.

Aprovecho esta ocasion para expresar á V. E. cuán reconocida está mi compañía á las facilidades y pronta atencion que ha merecido del Ministerio de V. E., del Departamento de Ingenieros y del inspector del Gobierno, los numerosos asuntos que han tenido que tramitar durante el tiempo de esta construccion.

Saludo á V. E. respetuosamente. — *Horacio García Lagos*, Representante Legal.

—

Montevideo, Febrero 5 de 1901.—A Horacio García Lagos, — Colonia. — Acabo de enterarme con especial complacencia de su telegrama anunciándome la llegada del primer tren á esa ciudad. Al felicitar en su persona á la empresa Extension Oeste, por un acontecimiento de tanta trascendencia para nuestro país, me es grato renovarle mis atentos saludos.—Gregorio L. Rodriguez, Ministro de Fomento.

—

Colonia, 4 de Febrero de 1901.—Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el alto honor de comunicar á V. E. que hoy llegué á esta ciudad acompañando comitiva en ferrocarril expreso salido de Montevideo.

Poblacion y autoridades recibieron tren con imponente manifestacion.

Envio mi mas sincera felicitacion al Excmo Gobierno de la República bajo cuyos auspicios de gobierno de progreso veré casi realizados, un ferrocarril que sintetizará con su funcionamiento una nueva era de adelanto para este rico departamento.

En este momento asisto á una comida que el Directorio de la empresa celebra en el mismo tren.

Saluda á V. E. atentamente.—*Jefe Político.*

—

Montevideo, 5 de Febrero de 1901.—A Jefe Político de Colonia.—Con íntima satisfaccion recibí el telegrama de V. S. dando cuenta de la inauguracion del Ferro Carril á esa ciudad.

La realizacion de ese hecho constituye una importantísima mejora de progreso que justo título ha sido solemnemente festejado por todos los habitantes de la Colonia.

Retribuyo felicitaciones y saludo á V. S.—Eduardo Mac Eachen.

La Aduana en Enero

La Direccion General de Aduanas remitió ayer al ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta que corresponde al mes de Enero último:

IMPORTACION	
Derecho general	$ 545.502 67
Id adicional 5 por ciento	» 64.595 21
EXPORTACION	
Derecho general	» 173.102 85
DIVERSOS RAMOS	
Eslingaje y almacenaje de importacion	» 11.406 42
Id id de reembarco y guías	» 1.761 99
Total	$ 796.369 14
Instruccion Pública $43.36.	
Receptorías aproximadamente	» 66.000 00
Total	$ 862.369 14
Renta en Enero de 1900	$ 826.302 37
Aumento en Enero de 1901	$ 36.066 77

• Remitió tambien la siguiente liquidacion de los impuestos internos de consumo sobre las mercaderías importadas en el mismo mes:

EN LA CAPITAL	
Azúcar	$ 11.161 08
Vinos	» 2.192 79
Alcohol	» 3.765 14
Bebidas alcohólicas	» 665 18
Total	$ 17.784 19
Receptorías	» 723 97
Total	$ 18.518 16

Presupuesto de 1900-901

En el acuerdo parcial que el señor Presidente de la República celebró ayer tarde en su domicilio particular con el señor ministro de Hacienda quedó formulado definitivamente el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio económico corriente y que será sometido á la sancion de las cámaras apenas se inauguren las próximas sesiones ordinarias.

Segun nuestros informes, las modificaciones introducidas con relacion al presupuesto vigente son bastante reducidas y de poca monta.

5.a Amortizacion de la consolidada

La oficina de Crédito Público elevó ayer al ministerio de Hacienda, el estado del sobrante habido con el producto del 45 por ciento de la renta aduanera durante el año recien concluido, despues de efectuar el servicio de la Deuda Consolidada, sobrante que, conforme á lo dispuesto por el convenio respectivo, se destina á la amortizacion de la misma deuda.

La cantidad que se va á aplicar, en consecuencia, á la 5.a amortizacion á efectuarse en la corriente quincena de Febrero, asciende á 23.200 libras esterlinas ó sea á pesos 132.540.

De esta suma corresponden al servicio de Londres, 21.183.11,6 libras esterlinas ó sea pesos 99.562,80, y al de Montevideo libras esterlinas 7.016,8,6, ó sea $ 32.977,20.

Además, de conformidad con el convenio ya mencionado queda depositada en Londres la suma necesaria para el servicio de intereses correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Nota de agradecimiento al Gobierno

Montevideo, Febrero 3|901—Señor ministro:—En nombre del Gobierno de Su Majestad y en el de la colonia británica en el Uruguay tengo el honor de expresar á V. E. y á S. E. el señor presidente de la República mis más sinceras gracias por la inapreciable cooperacion y simpática compañía acordadas por el Gobierno del Uruguay en ocasion del solemne funeral celebrado en esta ciudad en honor y á la memoria de Su Majestad la reina Victoria.

Los residentes ingleses aquí se han mostrado sumamente emocionados por tan señaladas manifestaciones de simpatía por parte del Gobierno del Uruguay y tendré el honor de visitar á V. E. en persona para presentarle mis agradecimientos por la cortesía tenida para con mi país.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. la seguridad de mi mayor consideracion.—*H. A. R. Hercey*,—A S. E. doctor Manuel Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro de Fomento

Ayer á las 9 a. m. llegó de regreso de su excursion á San José el Ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez.

Concurrió por la tarde á su despacho firmando el expediente de la secretaría de Estado á su cargo.

El Sr. Villalba

En comision del Ministro de Gobierno partió para Paysandú ó Salto el señor Antonio O. Villalba fiscal é inspector de policías.

Segun parece lleva la mision de instruir un sumario ó indagacion respecto de ciertos hechos que han trascendido al público.

Correo de Europa

(Valija del Yorkshire)

FECHAS HASTA EL 15 DE ENERO

Solucion de un conflicto

Con motivo del discurso del duque de Norfolk, presidente de la peregrinacion de los católicos ingleses y hasta hace poco ministro con la actual situacion conservadora de la Gran Bretaña, en el cual se expresaba el deseo de ver restablecido el poder temporal de los Papas, la prensa italiana é inglesa condenaron enérgicamente la ligereza del personaje inglés y hasta pidieron que éste fuese llamado por el jefe del gobierno de su país para evitar los efectos de sus irreflexivas excitaciones ó atenuar el daño inferido á las naciones amigas.

El gobierno inglés quedó profundamente disgustado de la actitud del duque y así lo dejó entrever el ministro del Exterior señor Visconti Venosta al representante de la Gran Bretaña, que á su vez dió cuenta del hecho al ministro de Estado de su país.

El gobierno inglés, que ve aumentar más cada día el desvío de todas las naciones y que sólo conserva la amistad incondicional de los Estados Unidos, Italia y Portugal, temió que la segunda, aprovechando el incidente del duque de Norfolk, hiciese causa comun con los numerosos enemigos de la Gran Bretaña, y se apresuró á telegrafiar á su representante en Roma para que diese cuantas explicaciones estimase necesarias al *gobierno* italiano.

El embajador de Inglaterra visitó, con efecto, el dia 13 de Enero al ministro del Exterior y le presentó las excusas del Gobierno inglés, asegurándole que la Gran Bretaña se consideraba muy satisfecha en conservar la amistad de Italia.

Añadió que en el banquete en que se supuso que el duque de Norfolk habia leido el brindis objeto de este incidente podía afirmar que nadie hizo las manifestaciones censuradas, puesto que él, el embajador, se hallaba presente y no las oyó. Si el duque se expresó en la forma aludida en otro sitio, eso ya no podía decirlo.

El señor Visconti Venosta contestó que el Gobierno italiano se consideraba satisfecho con esas explicaciones, congratulándose al propio tiempo de que la prensa y la opinion inglesas hayan condenado unánimemente el acto realizado por el duque de Norfolk.

La guerra en Sud Africa

Tomamos de un diario de fecha 14 de Enero:

La guerra en Africa presenta una fase nueva y completamente distinta de las que hasta aquí ha presentado. Ingleses y boers han cambiado de sistema.

En la noche del 7 del actual eran asaltadas simultáneamente por los boers las plazas de Belfast, Nooitgedacht, Wildfontein y Pan, en el Transvaal, al Nordeste de Pretoria. Las plazas atacadas cubren una distancia de mas de cien millas. El movimiento supone, pues, un plan preconcebido y ofensivo.

Al mismo tiempo la columna inglesa que mandaba el general Paget se veia obligada á librar porfiado combate al Nordeste de las montañas de Magaliesberg; y Botha aparece en East Spring con 1500. El dia 8 el comando de Beyer asalta el convoy enviado para abastecer la brigada Gordon, al Norte de Krugersdorp.

Pasaron, pues, los dias en que los boers se batian solamente á la defensiva y en que, por ningun concepto, atacaban una posicion fortificada.

Pasó tambien el período durante el cual cada destacamento boer peleaba por su cuenta, sin plan general, sin órden ni concierto. Hoy se vé bien la mano y direccion de Botha en todas las operaciones que en el Transvaal se realizan.

Lo mismo ocurre con los movimientos de Dewet en Orange. Con los efectuados en la primera mitad de Diciembre preparó hábilmente la invasion del territorio de la Colonia del Cabo, y una vez efectuada ésta y en combinacion con Botha, mantiene activa la lucha al nordeste del Orange, impidiendo á lord Kitchener desprenderse de un solo batallon para acudir á la defensa del Cabo.

Lejos de esto, ha tenido que cambiar tambien de estrategia y de táctica. Por lo pronto, ha dispuesto evacuar todas las plazas y poseciones que no se hallen sobre las grandes líneas de comunicacion con la costa. De esta manera puede dedicar todas sus fuerzas á protejer dichas líneas, asegurando así sus comunicaciones y sus abastecimientos. Se evita tambien el tener que enviar convoyes para aprovisionar guarniciones diseminadas por el país, convoyes que al caer sistemáticamente en poder de los boers, servian para sostener á éstos á costa del contribuyente inglés.

Pero, en cambio, estas medidas de lord Kitchener dejan la mayor parte del país que se quiere dominar á merced completa del enemigo, que así dispondrá de gran libertad de accion para moverse y concertarse.

Así Botha ha convocado para el 20 del actual á todos los comandantes boers del Transvaal, ó á sus representantes, en un punto que, naturalmente, solo de ellos es sabido. Pronto se notarán los resultados de la convocatoria.

Entre tanto la vida en Pretoria, bajo la dominacion inglesa, ha llegado á ser casi imposible, y los extranjeros que allí residen echan de menos los dias más azarosos de la ocupacion boer.

Nadie puede transitar por las calles pasadas las siete de la noche, so pena de pagar diez libras esterlinas de multa ó la prision correspondiente. Un aleman, Herr Huelsenbeck, dueño de un hotel, ha sido multado en 1.500 pesetas porque un huésped enterró un revolver en el jardin del establecimiento, por supuesto, sin conocimiento del citado dueño. En fin, no ha muchos dias, estaba celebrándose una boda, cuando de repente los soldados de lord Kitchener invadieron el local, disolvieron la reunion, á pretexto de que habia más de seis hombres, y obligaron á cada circunstante á pagar una libra esterlina de multa.

Meeting pedagógico

En la Escuela Normal de Maestros que funciona en Valencia se ha celebrado el dia 13 de Enero un importante meeting en defensa de la enseñanza gradual.

Ha presidido el alcalde, teniendo á su derecha á la directora de la Normal de Maestras doña Matilde Ridocel, y á su izquierda al presidente del Ateneo.

Tambien asistian catedráticos y representantes de todas las sociedades cultas.

Don Rosendo Calatayud, presidente de la Asociacion de maestros, pronunció un discurso condoliéndose de lo poco atendida que está en España la enseñanza graduada, explicando su alcance.

Despues han hablado el doctor Lloret, catedrático de derecho, don Bernabé Herrero, de medicina, y el señor Gomez Ferrer.

Todos han sido muy aplaudidos.

Se han leido adhesiones de Cartagena, Castellon y la junta local de instruccion.

Se ha aprobado una proposicion al Ayuntamiento para que se construya edificios en que establecer las escuelas necesarias para implantar en Valencia la enseñanza graduada.

El alcalde ha aceptado la proposicion, ofreciendo apoyarla en el Ayuntamiento.

El carlismo en Navarra

El Correo publica una interesante carta de Navarra en la que se ocupa extensamente del problema carlista, de la cual vamos á extractar algunos párrafos y á reproducir otros.

Despues de confirmar que recientemente y durante todo el verano se han estado haciendo alijos de armas, que los liberales están dispersos y anulados por los reaccionarios, que el marques del Vadillo, cacique máximo, se apoya para conservar su influencia en los votos de las «honradas masas carlistas» y que el gobernador, cacique mínimo, no quiere malquitarse con los neos por sus aspiraciones políticas, la citada carta añade:

«No hay que olvidar, entre los fundamentos á cuyo amparo ha ido aumentando la reaccion intolerable que padecemos, el extraordinario número de frailes que se ha derramado por estos contornos, y la legion de curas y estudiantes del Seminario, que invaden á favor de las «becas de gracia», los pueblos de esta comarca, abandonando los aperos de la labranza y repugnando empuñar las armas en defensa de la patria. Es una ola negra que todo lo oscurece. En los edificios públicos, círculos, casinos y en muchas casas particulares, descuelgan las placas del «Corazon de Jesús» como alarde y provocacion, y en las salas de sesiones de algunos Ayuntamientos se han retirado los retratos de los reyes sustituyéndolos con crucifijos.

El autor de la carta culpa de todo esto al gobierno, el actual ministro de Gracia y Justicia y á «quienes—dice—propusieron para la mitra de Navarra al P. Valdez, fraile reaccionario acostumbrado al trato despótico de sus feligreses en su curato de Filipinas, impropio para mezclarse en transacciones, é inadecuado para regir una diócesis donde el clero necesita frecuentes exhortaciones de amplitud de criterio y de prudencia».

«Es más—agrega—al lado y por consejero áulico del P. Valdés, en su propio palacio, se encuentra el famosísimo P. Mariano Gil, cura que fué de Tondo en Manila, de infausta memoria, que por sus oficiosidades é intemperancias le cupo parte principalísima en los odios y enconos promovidos en los indios.»

En cuanto al último movimiento carlista, el comunicante de *El Correo* cree que no fué secundado en Navarra porque no tenian órden de lanzarse al campo, pero esto no obsta para que el entusiasmo por la causa no haya disminuido.

«En la ribera—termina diciendo la carta—el bienestar material, engendrado por el incremento de la agricultura y la explotacion de industrias en las que se han interesado muchos capitales carlistas, hace que el espíritu sedicioso sea por hoy menos temible; pero en la montaña y en los pueblos que han perdido su riqueza vinícola por la filoxera, no se recatan para decir que se aproxima la época de las grandes resoluciones. Porque es cosa olvidada de puro sabida; ayer, hoy y siempre, su fe inconstrastable y sus esperanzas nunca muertas, á prueba de fracasos, les inspira el pensamiento de que jamás fueron vencidos, sino juguete de la traicion y de la alevosía.»

Contra los toros

Bajo la presidencia del doctor Roberts, se ha celebrado el dia 13 de Enero en el teatro Principal de Barcelona un meeting contra las corridas de toros.

Los discursos han sido en castellano y en catalan.

Han sido ovacionados los representantes de Reus.

No han faltado alusiones políticas, religiosas y regionalistas.

Del resúmen estaba encargado el doctor Roberts. Aplaudió al señor Ugarte por haber prohibido las corridas de vacas y vaquillas y dijo que todo consistia en empezar.

Recordó que las corridas datan del tiempo de los árabes, desde 1.004, y aseguró que la primera res muerta en plaza pública cayó á manos del Cid Campeador.

Habló de la época de Francisco *Romero* (Rigas), Cúchares, Pepe-Hillo, Lagartijo, Frascuelo y Guerrita, diciendo que las corridas de ahora son caricatura de las antiguas, porque tambien en esto ha llegado la degeneracion.

Empezó su discurso en castellano, pero se oyeron gritos de protesta, y continuó en catalan.

Sin embargo, Roberts se excusó diciendo que hablaba en español para que el eco de sus palabras trascendiese más allá de Cataluña.

En vista de las censuras burlonas que se hacen á España por otras naciones, critica á los boxeadores de Inglaterra, cuyas luchas son más crueles que las corridas de toros y la explotacion de la niñez con el trabajo que la lleva á la enfermedad y á la muerte.

Despues de este discurso se aprobaron las bases pidiendo á las Córtes la supresion de las corridas.

Mientras esto no se consiga solicitan que no toreen hombres ni mujeres menores de veinticinco años, que presidan las autoridades, que se prohiba reedificar las plazas y que se destine el 50 por 100 de lo que producen las corridas á los asilos de obreros inutilizados.

La comision organizadora del meeting, seguida de centenares de personas, dirigióse á entregar las bases á las autoridades.

La concurrencia al teatro ha sido enorme.

No se ha turbado la tranquilidad.

Una pseudo-infanta de España

Escriben á *El Imparcial* de Madrid:

París, Enero 12—En vista de los artículos, sueltos y telegramas publicados en la prensa de Madrid, acerca de la reclusion en un manicomio de esta capital de la supuesta viuda del infante don Enrique, quise conocer lo que hubiese de cierto en el asunto, y para conseguirlo visité al señor marqués de Novallas, primer secretario de la embajada de España.

Este me manifestó que la titulada infanta viuda de don Enrique no era tal infanta.

Su nombre es el de Justa.

Esta señora se presentó en el palacio de la embajada diferentes veces pidiendo socorros.

El señor Leon y Castillo entrególe de su bolsillo particular, pues para estos casos no existen fondos oficiales, cierta suma.

Mas tarde, la señora en cuestion volvió á solicitar auxilios pecuniarios, y en cierta ocasion, el dia del entierro de Cannetaro, atravesó violentamente por entre la multitud que habia acudido á la iglesia de la Magdalena, pretendiendo á la fuerza hablar con la señora de Leon y Castillo.

De nuevo el embajador le entregó de su bolsillo particular 50 francos, y los secretarios de la cancillería le dieron tambien otras cantidades. Ademas se le facilitó un billete del ferro carril para que pudiera regresar á España.

A los pocos dias aquella señora hizo una nueva aparicion en la embajada; donde se presentó á las ocho de la mañana, diciendo que se le habia perdido el billete y que debia en el hotel 300 francos.

Como le hicieran observar que aquella no era hora conveniente para ver al embajador, la señora trató de penetrar á viva fuerza en el edificio, promoviendo un gran escandalo al encontrarse detenida por un sirviente.

La aglomeracion de curiosos atrajo á los guardias de la paz, que condujeron á la señora á la comisaría de policía.

Allí fué registrada y en sus ropas halláronse 800 francos.

Despues de declarar, el comisario dispuso que pasara á la sala de observacion del Asilo de Santa Ana.

Los médicos del establecimiento han declarado que se trata de una desequilibrada.

No pudiendo la prefectura consentir los escándalos en la vía pública y menos á las puertas de las embajadas, ha decidido repatriar á aquella señora, conduciéndola á España.

El señor Leon y Castillo le ha facilitado recursos, no obstante saber que posee dinero, y comisionó á persona de su confianza para que visitara á la señora en cuestion y le proporcionase billetes para Madrid y socorros en metálico para que pueda realizar comodamente el viaje á que la obliga la policía, que no consiente anden en libertad en territorio francés, personas que se encuentran en el estado de la llamada Justa.

Esta representa unos cuarenta y cinco años y se dice viuda morganática del infante D. Enrique, muerto en desafío por el duque de Montpensier.

INFORMACIONES POLITICAS

UNIFICACION COLORADA

LA REUNION DE AYER EN LO DE LANATA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ayer á las 4 de la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar en el salon alto de la Rotisserie Lanata, la reunion del grupo de ciudadanos colorados que ha venido agitando la iniciativa de la unificacion.

A la hora en punto se encontraron allí el general Tajes y el señor Batlle y Ordoñez, quienes durante unos veinte minutos, antes que llegaran los demas invitados estuvieron de conferencia.

Poco á poco fueron llegando los señores generales Salvador Tajes y Eduardo Vazquez, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Antonio María Rodriguez, Donaldo Mac-Eachen, doctor Juan Campisteguy, Antonio Montero, doctor Joaquin de Salterain, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, doctor R. Mora Magariños, Juan Maza, doctor Benito Cuñarro, doctor Juan M. Lago, Pedro Pallares, Carlos Travieso, Pablo Rochietti y Mario Perez.

Se dió cuenta de dos tarjetas recibidas, de los señores Blas Vidal y Luis Varela, excusando su inasistencia por motivos de su salud.

El general Máximo Tajes comenzó por manifestar el resultado favorable de la consulta hecha á un numeroso grupo de colorados de las diversas secciones de la capital sobre la idea de la unificacion y sobre la forma ya conocida de constituir por medio de asambleas seccionales una comision departamental provisoria encargada de dirigir la reorganizacion del Partido Colorado. Dijo que en la reunion habia predominado la idea de la realizacion de cuatro asambleas en un mismo dia en la capital, en otras tantas zonas—y que en las secciones rurales se verificaran las asambleas en los centros colorados que están actuando.

En su opinion era esta una cuestion de detalle. Por su parte acompañaria en nombre de los correligionarios consultados la solucion que respecto á los procedimientos se adoptara por mayoría de la Asamblea para constituir la autoridad dirigente de la reorganizacion bajo la base de la unificacion partidaria.

Se pronunciaron seguidamente á favor del procedimiento de una gran reunion pública única, los señores Batlle y Ordoñez, doctor Salterain, doctor Campisteguy, doctor Juan P. Castro y doctor Blengio Rocca, considerando que tal asamblea en los actuales momentos sería conveniente para consolidar entre las expansiones inherentes al acto, la fibra partidaria y la eficacia de la union.

El doctor Castro, no obstante, propuso, como solucion intermedia, la celebracion de cinco grandes asambleas coloradas, en un mismo dia y á una misma hora, en locales que correspondieran á otras tantas zonas de la capital. Una tendría lugar en el centro de la ciudad, otra á inmediaciones de la plaza de Artola, otra en la Union, la cuarta en el Paso del Molino y la quinta en Colon.

Despues de discutirse ampliamente las tres fórmulas indicadas en esta reseña, fueron votadas, aceptándose la última de éstas por mayoría de votos. Despues de la votacion todos los que votaron por las otras soluciones, se plegaron á la aceptada.

Luego de esto se entró á discutir el número de miembros de que debia componerse la comision encargada de la organizacion del Partido Colorado en todo el país.

Se resolvió, tras un cambio de ideas, y por mocion del doctor Mora Magariños que la comision se compusiera de 150 miembros á fin de dar representacion á todas las tendencias y grupos en que se divide el Partido Colorado.

Se acordó además nombrar, para cada una de las cinco circunscripciones en que se realizarán las asambleas partidarias, una comision receptora de votos y escrutadora, en que estén proporcionalmente representados los grupos diversos del partido. Estas comisiones se compondrán de veinte miembros cada una y serán designadas con antelacion á las asambleas.

Por último se cometió á los señores teniente general Tajes y Batlle y Ordoñez, como jefes de los principales grupos en que se divide el Partido Colorado, la tarea de confeccionar las listas de mesas receptoras y escrutadoras de los votos de las asambleas.

Así mismo deberán esos señores proyectar la lista de 150 ciudadanos que ha de recomendarse al partido para que sea votada en las asambleas con el fin de constituir la Comision Departamental Provisoria encargada de la reorganizacion del partido en todo el país.

Se aceptó la indicacion de integrar la comision del general Tajes y señor Batlle con el doctor Antonio Ma. Rodriguez para redactar la exhortacion que ha de dirigirse á los colorados á fin de que concurran á las asambleas y para arreglar los detalles de procedimientos que han de seguirse en la votacion.

El doctor Campisteguy habia sido indicado á este efecto, pero se designó al doctor Rodriguez por haber manifestado aquél imposibilidad de ocuparse del asunto por vivir fuera de la ciudad.

Nos consta que se procurará que las grandes asambleas tengan lugar el próximo domingo, en atencion á que los que siguen son de Carnaval y entierro del mismo.

La exhortacion para las asambleas será suscripta por los señores que han intervenido en los trabajos de unificacion concurriendo á las reuniones en lo de Lanata y por los demás colorados de significacion que quieran hacerlo.

Estos son los detalles de la reunion de ayer.

Los concurrentes á ella se retiraron satisfechos con la conviccion de que la unificacion del Partido Colorado habia quedado sellada ayer por los principales elementos de esa agrupacion política.

La juventud colorada

Esta noche se verificará en la calle Solís la reunion de la juventud colorada para los objetos de que instruye la siguiente invitacion que será hoy distribuida á unos 500 jóvenes afiliados á esa colectividad política.

Montevideo, Febrero 3 de 1901.—Distinguido correligionario:—Los que suscriben invitan á usted para la reunion de la Juventud Colorada que se celebrará el dia 6 del corriente á las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 278, con el objeto de cambiar ideas, acerca de la fundacion de un club político y de la celebracion de un meeting en pró de la unificacion del Partido Colorado.

Saludamos á usted atentamente — Juan M. Lago, José Enrique Rodó, Juan B. Bado, Víctor P. Petit, Carlos Martinez Vigil, Martin Gastesel, Domingo Arena, Arturo Pozzi, Javier Mendivil, Eduardo Pittaluga, Guzman Papini y Zas, Felix Polleri, Alberto Zorrilla, Guillermo Busch, José Chiappara, Juan Cárlos Blanco Acevedo, José Casazza, Ubaldo Ramon Guerra, Ricardo Espalter, Jacobo D. Varela, Sebastiano Mogariños, Domingo Veracierto, Eduardo Gonzalez Bustamante, Luis Ignacio García, Ernesto Lagomarsino, Enrique Mondino, Eduardo Iglesias, Juan Lecratta, Juan José Gard y San Juan, Dalmiro Fco. Pedro Alburquerque, Juan Francisco Lacoste, Juan Cárlos Carve, Cárlos S. Pratt, Julio Etchepare, Juan Fleurquin, Alejandro Saráchaga, Hector Gebes García, Antonio Cabral, Eduardo Gard y Sanjuan, Aurelio Hernandez, Cárlos Bixen, Pablo Blanco Acevedo, Pedro Manini y Ríos, Eugenio Siri, Adolfo H. Perez Olave, José Pedro Carve, Emilio Frugoni, Pedro Carp, Leopoldo R. Torrens, José Ferrari, Pedro Fossemale, Leonardo Lago, Eduardo Martinez Vigil, Agustin Castro Caravia, Julio María Sosa, Leon Flores, Rafael Gibelli, Salvador Tajes, Mario Cervetti Vachin, Julian de la Hoz, J. Carballo, Eduardo Vazquez (hijo), Angel Casalla (hijo), Santos Arribio (hijo), Luis Reyes, Segundo Flores (hijo).

Anoche la comision estuvo trabajando hasta altas horas para proveer todo lo relativo á la distribucion de las invitaciones y á fin, tambien, de combinar los últimos preparativos de la reunion.

Se espera que el acto revistirá la importancia esperada por los iniciadores, máxime cuando debe tratarse una cuestion tan interesante como el proyectado *meeting* pidiendo la unificacion franca y decidida del Partido Colorado.

La Comision Disidente

En los círculos colorados es objeto de comentarios la actitud que ha de asumir la Comision Provisoria que preside el doctor Herrera y Obes en presencia del movimiento de unificacion del Partido que traducen las resoluciones adoptadas en la reunion de ayer en los altos de Lanata.

Por lo pronto son bien manifiestas las tendencias de una parte del grupo que aun continua manifestándose unido en carácter de Comision Provisoria. Se ha insinuado por algunos de los que aludimos en la frase, la conveniencia de que el núcleo que ha venido reuniéndose en los altos de Lanata dirija á la Comision que preside el doctor Herrera una nueva nota reproduciendo su invitacion á la unificacion sobre las bases adoptadas ayer.

Con tal motivo abordarían los que esto piden el tema de la union partidaria como sus más ardientes defensores, abogando para que sus demás compañeros acepten la solucion. Si no consiguen adherirlos al pensamiento se separarían de la Comision Provisoria entrando resueltamente en los trabajos de unificacion.

Esperan que esto producirá el desgrane de la Comision provisoria permitiendo á los afiliados por compañerismo que simpatizan con la idea unificadora enrolarse en ella libremente.

Por lo pronto se nos informa que el general Navajas ha presentado su renuncia de miembro de la Comision Provisoria, acompañando al General Tajes en sus trabajos.

Directorio Nacionalista

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya que se encuentra restablecido de su enfermedad.

Se trató en la reunion de un cambio de ideas generales respecto de los asuntos políticos de actualidad y especialmente del asunto presidencia del Senado.

Hoy volverá á reunirse el Directorio, habiendo resuelto invitar para conversar sobre asuntos de actualidad á los senadores nacionalistas. La reunion se efectuará en la tarde.

—Los miembros del Directorio, señores Manuel Artagaveytia y Antonio R. Pereyra dieron cuenta del resultado feliz de su mision á San José, manifestando la forma en que quedaron zanjadas las dificultades existentes en el seno de la comision directiva departamental.

El Directorio resolvió pasar una nota á la comision de San José, felicitando á sus miembros por su conducta patriótica que ha facilitado el arreglo de enojosas diferencias.

Presidencia del senado

Se ha confirmado ampliamente la version que ayer consignamos sobre las declaraciones del senador Echegaray. Este mismo ciudadano ha manifestado personalmente á uno de los reporters de El Siglo que esa version era rigorosamente exacta.

Antenoche, durante el recibimiento de senadores y diputados en casa del Presidente de la República, habiéndose llevado la conversacion al tema de la presidencia del senado, manifestó el señor Cuestas las referencias del señor Echegaray de que ni aspira, ni desea, ni autoriza trabajos en su favor para aquel puesto, agregando S. E. que en su concepto se imponía la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, indicado por sus vinculaciones á la situacion.

PROCESO MOREL

SOBRESEIMIENTO

Regular concurrencia llenaba ayer la sala de actos públicos del Consejo de Guerra permanente, ante el cual se veia en juicio la causa seguida al sargento mayor graduado, Delfino Morel, autor de una carta dirigida por medio de la prensa al presidente de la república, en la cual el referido militar imputa á los jefes del regimiento 4.o de caballería, cuerpo al cual perteneció el acusado, la comision de delitos y faltas que dice haber sido cometidos durante su estadía en el cuerpo.

El coronel Pedro P. Solano presidía el acto, hallándose presentes los miembros del Consejo, coroneles Monegal, Chaves, Braida y Queirolo; el acusado y su defensor, doctor Pedro Diaz.

El coronel Solano fué sorteado para reemplazar en esta audiencia al coronel Turenne, quien se escusó por motivos de delicadeza.

A la 1.10 p. m. el secretario, teniente coronel Alberto Villaverde, empezó la lectura del sumario, de la que resulta que el mayor Morel, despues de ratificarse en las afirmaciones contenidas en la publicacion, que hace cabeza del proceso, agrega que habiéndole causado extrañeza la medida que con él se habia tomado al separarlo del regimiento, y no considerando justificada la medida, que fué la de evitar los incidentes que podrían producirse entre él y el capitan ayudante, se dirigió á casa del presidente de la República, en la duda de que hubiera otras causas para su separacion ó de que el primer magistrado hubiera sido erróneamente informado; pero no habiendo sido recibido, resolvió exponer por medio de la prensa lo que es del dominio público.

Después de terminada la lectura del sumario y de los incidentes que se produjeron durante su substanciacion, leyó el secretario la vista fiscal, ya conocida de nuestros lectores por haber sido publicada íntegra en El Siglo del 3 de Diciembre último.

Termina la vista acusando al sargento mayor Morel del delito de insubordinacion establecido en los artículos 852 y 864 del Código Militar y, concurriendo á los hechos la circunstancia atenuante número 3 del art. 752 del mismo código, pide se le aplique la pena de *seis meses de prision*.

Enseguida le fué pasado el expediente al defensor, para que diera lectura á su alegato, que amplió verbalmente, á invitacion del Tribunal.

El doctor Diaz estuvo elocuente y enérgico en su defensa, encaró la cuestion bajo todas sus fases, concluyendo por afirmar que el mayor Morel habia cumplido con un deber ineludible al denunciar los hechos ocurridos en el regimiento 4.o de Caballería; que solo habia dicho la verdad y que en los paises democráticos éste era el deber de todo ciudadano y de todo militar; que el Estado sostenía un ejército y pagaba á los jefes para que, como administradores, no diesen á los fondos otro destino que el señalado en la ley de presupuesto, sin hacer figurar en las listas de pago nombres supuestos ni tener en las bandas lisas muchachos á quienes no se les abonaba sueldo; que al jefe honesto habia que decirle honesto y al que era ladron se le debia decir públicamente ladron, y al criminal, criminal; que los jefes no debian convertirse en fabricantes de cigarrillos, ni convertir á los soldados en chacareros, haciéndolos desertar de su puesto de honor y desnaturalizando su honrosa mision.

Despues de extenderse largamente en otras apreciaciones sobre el deber militar, terminó pidiendo la absoluta libertad de su defendido.

A las 3 p. m. pasó el Consejo á deliberar en sesion secreta y dictó una larga sentencia de la que tomamos lo siguiente:

Considerando: Que ni en la carta publicada por el mayor don Delfino Morel en el número 6393 de *La Tribuna Popular*, ni en el reportaje que le antecede, reconocido por éste en parte, contienen injurias contra ningun superior, sinó una exposicion de hechos relativa á sus procederes;

Considerando: Que las denuncias formuladas se refieren á irregularidades que se dicen cometidas por los denunciados en el *ejercicio de sus funciones*, artículo 1034 del Código Militar, lo que coloca al prevenido al amparo del párrafo primero, segundo caso, del artículo 1034 del mismo;

Considerando: Que si bien el Consejo está de acuerdo con el señor fiscal en cuanto á que tratándose del delito de injuria no se debe admitir prueba respecto á la veracidad de los dichos que lo constituyen, no sustenta el mismo principio en cuanto á la imputacion de infracciones cometidas por un militar en el ejercicio de sus funciones, en razon de lo preceptuado por el artículo 1033 del Código respectivo.

Considerando: Que de acuerdo al artículo 1034 del Código Militar no se pueden establecer responsabilidades con relacion al señor mayor Morel, en cuanto á su denuncia desde que no se ha abierto discusion al respecto.

Considerando: Que en consonancia al artículo 632 del Código antes invocado, «A todo militar le es permitido el recurso de la vía que corresponda para llegar hasta los superiores ante quienes tiene que representar, y cuando no obtuviese de éstos la satisfaccion que pretenda, podrá llegar hasta el Poder Ejecutivo».

Considerando: Que por lo expuesto, una vez hecha la representacion ante el Poder Ejecutivo el mayor Morel debió esperar su resolucion acatando su actitud cualquiera que ella fuese, sin pretender apelar de sus actos ante el Tribunal de la opinion pública, que no otra cosa importa haber recurrido á la prensa haciendo conocer al país su exposicion al jefe del estado, dando con ello lugar á comentarios que sin esa circunstancia no se habrían producido.

Por estas resultancias y consideraciones este Consejo definitivamente juzgando,

Falla: Sobreséese en la presente causa, póngase al prevenido sargento mayor don Delfino Morel en completa libertad, declarando que no ha mérito para su detencion y enjuiciamiento.

Ejecutoriada cúmplase y á los efectos de derecho, elévese al Superior Tribunal de Apelaciones.—*Pedro P. Solano—G. Monegal—Eusebio Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo*, discorde.

REMATES DE HOY

Alejandro Montaudti. A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles, alfombras, cajas de fierro, cubiertos etc. y á las 3 1|2 p. m. de carruajes y arreos.

Por el Monte de Piedad calle Piedras esquina Ituzaingó (llevando el martillo Rafael Bozano). De muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos.

Noticias generales

Los almaceneros mayoristas en la Bolsa

Ayer de tarde se reunió la Cámara de Comercio para ocuparse de la solicitud presentada el dia anterior por un grupo numeroso de almaceneros mayoristas, suscritores del Centro Comercial, pidiendo se habilitara el local de la Bolsa para sus operaciones comerciales.

La Cámara resolvió favorablemente en la solicitud declarando clausurado desde la fecha el kiosko de Caparro, que hacia de sucursal de la Bolsa para las operaciones de los almaceneros mayoristas.

La Cámara de Comercio tratará de arreglar un salon al costado de la Bolsa y en comunicacion con esta para la exposicion de muestras, como el que existia en el kiosko de Caparro.

El señor Luis B. Supervielle

Ayer de mañana llegó á esta ciudad un telegrama, anunciando que el propietario del Banco Francés señor Supervielle se encontraba gravemente enfermo en Paris.

Ese telegrama fué fijado en la Bolsa y produjo la consiguiente alarma entre las numerosas relaciones del señor Supervielle.

Los representantes del conocido banquero, telegrafiaron inmediatamente despues de conocida la noticia, á Paris, pidiendo informes y por la noche llegó la contestacion suscrita por el señor Supervielle haciendo saber su franca mejoría y anunciando que en estos dias emprenderá un viaje á Niza.

La noticia de la mejoría del señor Supervielle será indudablemente recibida con profunda satisfaccion por sus numerosos amigos de esta capital.

La verdad de los hechos

En algunos diarios de la vecina orilla se ha hecho caudal de cierta informacion que daba como producidos en esta capital y en el Hospital de Caridad, dos casos de peste bubónica.

Como se trataba de una cuestion grave nos hemos tratado de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto y los datos concluyentes al respecto nos permiten calificar de *canard* formidable la informacion de que nos ocupamos.

Los enfermos que han motivado el lanzamiento de la especie son dos, un hombre y una mujer atacados, el primero de perforacion intestinal diagnosticada clínicamente por sus caracteres clásicos y confirmada en la operacion que se practicó al paciente, y la segunda que sucumbió á una metro-peritonitis puerperal, tambien comprobada en la autopsia.

Como esta última enfermedad es contagiosa en alto grado se hizo en la sala del hospital una severa desinfeccion, y eso es lo que ha motivado la falsa noticia recogida por la prensa bonaerense.

El exámen práctico de abogado

Algunos estudiantes de Derecho nos han escrito manifestándonos la conveniencia de que se redactara un formulario de las cuestiones prácticas á resolverse en el exámen general, aun cuando aquel formulario fuera todo lo extenso que se quisiera.

Actualmente en dicho exámen práctico las cuestiones no están indicadas en ninguna parte y como es natural toman al que debe rendirlo enteramente desprevenido sobre ellas.

Es indudable que quien haya estudiado bien el Código de Procedimiento estará al corriente de casi todas las cuestiones que pueden suscitarse en la práctica. Mas aún en el acto del exámen se proporcionan no solo los Códigos respectivos sino tambien los libros de consulta que se solicitan.—Pero aún así mismo puede ocurrir al estudiante alguna ligera duda que su estado en el acto del exámen no es el más propicio para hacerla desaparecer.

En el pedido que se nos remite se insinúa la conveniencia de que el señor Rector ó el señor Decano de la Facultad de Derecho hicieran redactar un programa, todo lo amplio que se quiera, de casos prácticos para el exámen general.

Hospital de niños

Hoy á las 9 a. m. se reune en el Ministerio de Fomento la Comision de Damas del Hospital de niños.

Motiva esa reunion la necesidad de considerar algunos asuntos relacionados con el próximo festival que se proyecta realizar á beneficio de aquella piadosa institucion.

Pro Verdi

A las 6 de la tarde de ayer se reunieron en el Casino Italiano los señores Giucci, Sambucetti (F), Ribeiro, Logheder, Formentini y Pozzili á fin de continuar ocupándose acerca de la forma cómo que se honrará en ésta capital la memoria del insigne maestro Verdi.

Se acordó despues de un cambio de ideas la realizacion de un gran concierto en el que, naturalmente, solo se tocará música de Verdi.

Habrá en el programa números de canto, de coros, orquestales y tambien se destinarán dos á la parte oratoria.

El viernes vuelve á reunirse la comision á la hora antes citada y para entonces se invitará tambien á los maestros Sambucetti (R), Giribaldi y Errante.

Funerales por Quinteros

En la iglesia de San Agustin de la Union se celebraron ayer los solemnes funerales anunciados, en memoria de los caidos en Quinteros.

Una numerosa concurrencia llenaba las naves del templo y entre ella se notaba la presencia de muchas familias de la localidad y del centro.

La banda del regimiento 3.o de caballería fué enviada á la iglesia y tocó diversas piezas fúnebres, durante la ceremonia.

Terminado el acto religioso hicieron uso de la palabra los señores Papini y Zas y Oliver, mereciendo las mayores muestras de aprobacion, por sus discursos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Legislacion

Prosiguió ayer esta Comision de la Cámara de Diputados, el estudio del convenio celebrado por nuestro gobierno y el de la Argentina, sobre balizamiento del canal del Infierno.

Concurrieron los señores: Guillot, Sienra Carranza, Rodriguez Larreta y Palomeque.

No se resolvió nada en definitiva, debido á divergencia de opiniones, respecto de los términos en que ha de autorizarse al Poder Ejecutivo, para celebrar ese convenio, ó mas bien dicho de la fórmula que garanta ó señale con precision nuestra jurisdiccion territorial.

Hoy volverá á reunirse la Comision, y probablemente quedará terminado el asunto.

Oficina telegráfica

Los vecinos de las colonias Valdense, Cosmopolita y Suiza, han firmado una solicitud dirigida á los diputados por el departamento de Colonia doctor Sienra Carranza y señor Hernandez, pidiendo que éstos recaben del Ministerio de Fomento, la creacion en el Rosario de una oficina telegráfica nacional.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA TEMPERATURA—ESTADO SANITARIO—JEFE DEL ESTADO MAYOR—REGRESO DE QUIRNO COSTA Y ALCORTA—CAPITAL DE LOS ANDES.

Buenos Aires, 5—A la 1 1/2 el termómetro marcaba 33 grados á la sombra.

—Recibiéronse noticias de San Nicolás dando cuenta que el estado sanitario no sufrió ninguna nueva alteracion.

—Hízose hoy cargo de la jefatura del Estado Mayor del Ejército el general Palacios.

—Regresaron de Mar del Plata el vice-presidente en ejercicio, Quirno Costa, y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

—El gobernador de los Andes, general Cerri, propondrá al ministro del Interior que designe la capital de la gobernacion á su cargo el punto denominado Antofagasta, de la Sierra, que es el mas adecuado por la relativa facilidad de las comunicaciones por el clima, y porque, ademas, cuenta ya con un núcleo regular de poblacion.

BORATERAS — FUTURO GOBERNADOR DE SAN JUAN EL FERRO-CARRIL MILITAR

Buenos Aires, 5—El general Cerri, que tiene la intencion de emprender un corto viaje de placer á Europa, para despues que termine la instalacion definitiva del gobierno en el territorio de los Andes, en los reconocimientos que verificó últimamente de varias regiones del mencionado territorio, pudo constatar la existencia de importantes boraterías de lo que dará cuenta al ministro de agricultura.

—Los partidos de San Juan llegaron á un acuerdo para designar candidato á la futura gobernacion.

Sostendrán la candidatura del doctor Marcial V. Quintana, actual inspector general de sanidad del ejército.

—El ministro de la Guerra ordenó que la seccion respectiva del Estado Mayor practique los estudios del terreno comprendido entre Roca y Las Lajas, á fin de determinar la zona en que deba construirse el ferro carril militar.

Ahora surge una idea que ha de pesar seguramente en el ánimo del ministro Riccheri: tratarase de llevar aquel ferro carril desde la isla Chool Choel hasta el puerto San Antonio pasando por Canesa.

MERCADO DE CEREALES DESANIMADO — EL MAYOR PEREZ — DECRETOS DE CARÁCTER MILITAR — TROPAS PARA EL NEUQUEN.

Buenos Aires, 5—Telegrafían del Rosario que el mercado de cereales está desanimado. Nunca se vió tanta paralizacion. Las operaciones son casi nulas.

—Del paquete aleman Pfalz llegado hoy, fué desembarcado el mayor Adolfo Perez, sindicato de complicidad en la falsificacion de billetes de $ 500 llevada á cabo por su hermano el comandante Eduardo Perez.

Poco despues prestó declaracion indagatoria ante el juez doctor Astigueta.

—Hoy fueron firmados los decretos designando el personal del Ministerio y disolviendo los comandos de la capital, Centro y Chaco.

—Proyéctase mandar un cuerpo de infantería al Neuquen.

Brasil

EL TERRITORIO DEL ACRE PACIFICADO — CASO DE PESTE — OTRA ENFERMEDAD SOSPECHOSA — GENERAL FALLECIDO — EL JUEGO CON POMITOS — EL CRUCERO TIRADENTES — PARTIDO ALEMAN — EL DOCTOR ALBERTO TORRES.

Rio de Janeiro, 5—Comunican de Manaos detalles de la derrota de los revolucionarios del Acre que se pusieron en salvo pasando al territorio brasilero, abandonando dos cañones, 250 carabinas y materiales de guerra.

Los bolivianos, que ocuparon el puerto del Acre, tuvieron al mayor Calderon muerto y un soldado herido.

Doce vapores mercantes forzaron el bloqueo en Coqueta.

El vice-presidente Velasco se encuentra en Humaitá.

El ministro de la Guerra Montes, derrotó á los revolucionarios en Rio Sinho y Amapa, muriendo el cirujano Caldera, el teniente Crespo y tres soldados.

Todo el territorio del Acre está pacificado.

—Ayer se denunció un caso de peste bubónica.

—En la brigada policial se produjeron varios casos de una enfermedad deficientemente diagnosticada y que presenta manifestaciones coleriformes, habiendo ya fallecido uno de los atacados.

—Falleció en Bahia el general Anacleto Contreiras, veterano del Paraguay.

—El jefe de policía dictó un decreto prohibiendo bajo pena de multa el juego de bisnagas (pomitos) durante el próximo carnaval.

La autoridad funda esta resolucion en los muchos incidentes personales ocasionados en años anteriores por ese juego.

—Se ha dado órden al comandante del crucero Tiradentes para que suspenda el viaje que tenía ordenado en carácter urgente al territorio del Acre.

—Un diario que se publica en el estado de Santa Catalina, el *Volkszeirein*, inserta un manifiesto conciliando á sus connacionales á la fundacion del partido aleman.

Se asegura que el manifiesto está inspirado por el cónsul de esa nacion, señor Solinger

—Se anuncia que en reemplazo del actual ministro de Obras Públicas, doctor Alfredo Maiá, que renunciará por motivos de enfermedad, será nombrado el doctor Alberto Torres, que acaba de entregar la presidencia del Estado de Rio de Janeiro á Quintino Bocayuva.

Guerra en Sud-Africa

UNA ESTRATAGEMA DE DEWETT

EN LOURENÇO MARQUEZ

CONDENA DE COLONOS HOLANDESES

LAS PÉRDIDAS BRITÁNICAS

Berlin, 5—La prensa reproduce y comenta las informaciones de *La Gazeta* de Francfort, que asegura hallarse muy bien informado sobre el plan que acaba de realizar con pleno éxito en Sud Africa el general boer Dewett.

Necesitaba Dewett apoderarse de grandes armamentos que tenía ocultos en el Transvaal y frontera norte de Orange, guardados expresamente por el presidente Steijn hace varios meses para el caso posible de la invasion á la Colonia del Cabo.

Como numerosas columnas inglesas bien armadas y municionadas ocupaban las mejores posiciones ó recorrían la vasta region en que las armas se encontraban, no podía intentarse un golpe de mano sin grave riesgo.

Entonces Dewett resolvió obligar á los ingleses á debilitar su vigilancia y al efecto se dirigió precipitadamente al sud como si fuera á invadir la Colonia del Cabo.

La estratagema tuvo éxito.

Lord Kitchener se preocupó exclusivamente del Cabo, moviendo la mayor parte de las fuerzas en el sentido de impedir la invasion.

Cuando Dewett supo que se habían evacuado puntos para él muy importantes, contramarchó hácia el norte, hurló á Knox y regresó al sud dirigiéndose sobre Hedderburg.

La *Gazeta* de Franckfort opina que estos hechos son conocidos por el gobierno inglés, pues el general Kitchener procediendo lealmente no ha ocultado la verdad de la situacion al ministro, Gordon Sprigg, conceptuán inminente un levantamiento sino general muy importante.

El diario aludido termina sosteniendo que la situacion en el Cabo es gravísima y que tanto el alto comisionado, M. Milner, como el primer ministro, Gordon Sprigg, conceptúan inminente un levantamiento sino general muy importante.

Londres, 5—Corre con insistencia aquí el rumor de haber el gobierno recibido un telegrama comunicándole que un comando compuesto en su gran mayoría de irlandeses y americanos aliados á los boers penetró en la colonia portuguesa de Lourenço Marquez y amenaza ahora seriamente á esa ciudad.

Se agrega que el gobierno de Portugal ha pedido socorros á Inglaterra y la escuadra inglesa de Sud Africa ha enviado varios de sus buques á dicho puerto con el fin de auxiliar su guarnicion á repeler á los agresores.

Berlin, 5—Telegrafían de Francfort que se ha realizado hoy un gran meeting en pró de los boers.

No menos de 5.000 personas concurrieron á él. Los manifestantes hicieron una calurosa ovacion á Mr. Dewett, patriota de un célebre general orangense.

Londres, 5—Un telegrama de Bruselas al *Standard* comunica que en esa ciudad se ha recibido la noticia de que los boers han destruido el ferro carril de Komatipoort á Delagoa Bay.

Londres, 5—*The Daily Telegraph* publica la noticia que el jefe boer Piet Botha con 2000 hombres y 7 cañones procedentes de Smithfield, han entrado en el territorio de la Colonia del Cabo.

Londres, 5—El War Office ha publicado esta tarde un telegrama oficial de Capetown que da cuenta de la condena de 11 colonos holandeses por el delito de rebelion comprobado pues fueron sorprendidos con las armas en la mano cerca de un campamento que acababa de ganar los boers invasores y los otros 8 por haber auxiliado á éstos con víveres y con noticias sobre el paradero de las tropas británicas.

Los tres rebeldes han sido condenados á 7 años de prision y 2000 libras esterlinas de multa.

Las condenas de los otros varían entre tres y seis meses de cárcel y de 500 á 100 libras esterlinas.

Londres, 5—Telegrafían de Capetown que una banda de fuerzas inglesas desalojó á los boers que se habían apoderado de Windhoek (Colonia del Cabo). Las fuerzas se han puesto en persecucion del enemigo.

Londres, 5—Una nota oficial publicada esta tarde dice que el total de las pérdidas sufridas por el ejército desde el principio de la guerra hasta el 31 de Enero por el ejército británico, es de 54,724 hombres.

Italia

Caída del ministerio Saracco

Roma, 5—Cámara: el diputado por el primer distrito de Pianza, Dano, criticó al gobierno...

El diputado socialista señor Bissolati, atacó al prefecto Garroni cuya actitud había sido la causa principal de los trastornos ocurridos allí.

Ahora—agrega—se dice que el prefecto Garoni ha sido puesto en disponibilidad. ¿Qué dice al respecto el gobierno?

A esta pregunta, contestó el señor Saracco diciendo que el prefecto Garoni presentó su renuncia, la que no fué aceptada.

Esta declaracion fué recibida con protestas enérgicas de la extrema izquierda y el honorable Bissolati demostrando la incoherencia de la conducta del gobierno en la cuestion, dijo que la Cámara de trabajo no representa para los proletarios algo más de lo que el parlamento representa para los burgueses.

Declaró por último que la extrema izquierda hará obstruccion al proyecto elaborado por el ministro de justicia señor Gianturco contra la propaganda anarquista pues por él se sanciona la pena de muerte.

Los diputados imperialistas y del Balzo criticaron al gobierno por haber ordenado la disolucion de la Cámara de trabajo.

Los proletarios, continuó el orador acabarán por rebelarse tambien contra los diputados socialistas pues es una verdadera ingenuidad predicar la concordia á los hambrientos. El gobierno debe permanecer ajeno á las luchas entre el capital y el trabajo si continuara obstaculizando el desarrollo del proletariado resultaría que dentro de dos elecciones generales es ahora una minoria, alcanzará á ser una mayoria poderosa.

Las instituciones cuyo espíritu es excelente no tienen la culpa de todo este malestar.

La culpa es de los órganos del poder. Tenemos, dice, una magistratura y una policía deficiente por su organizacion y por los elementos que la componen. La tercera parte de los municipalidades está en poder de los camorristi.

El movimiento ascendente de las clases populares es fatal é irresistible. Un gobierno inspirado en un criterio moderno debe acoger y proteger á las clases populares pues de otro modo ese movimiento ascendente se trocará en torbellino y arrebatará en su carrera vertiginosa la fortuna de la patria. La extrema izquierda hizo una ovacion al honorable Giolitti cuando el ex-ministro terminó su notable discurso.

Tomó luego la palabra el honorable Baccelli, quien criticó la falta de energía de que ha dado prueba el señor Saracco, favoreciendo á los huelguistas, y dijo que el gabinete Saracco fué desgraciado en Monza, pero culpable en Génova.

El ras Aimont

Roma, 5—Se ha recibido aquí la noticia de haber fallecido el 2 de Enero pasado el ras Tecla Aimont, que se titulaba negus de Goggian. Le ha sucedido su hijo el ras Bedeben.

España

DESCUBRIMIENTO DE CONSPIRACIONES CARLISTAS

EL PADRE BOCOS

Madrid, 5—El ministro de la Gobernacion, señor Ugarte, recibió esta tarde de Cataluña varios telegramas de gobernadores de provincias y el señor Ugarte, le comunicó al presidente del Gabinete, general Azcárraga, quien se dirigió poco despues al ministerio de la Gobernacion y estuvo allí más de dos horas con el señor Ugarte, impartiendo órdenes á los citados gobernadores y recibiendo nuevos telegramas de aquellos.

Las informaciones obtenidas por los reporters en el ministerio de la Gobernacion confirman el rumor que desde el primer momento circuló en las redacciones.

Se trata del descubrimiento de un plan revolucionario de los carlistas en Cataluña y con manifestaciones (ramificaciones) en el maestrazgo. El gobierno se ha abstenido hasta ahora de dar pormenores de la noticia, pero un telegrama del corresponsal de *El Heraldo* de Madrid en Barcelona, asegura que en tres provincias catalanas se han descubierto importantes depósitos de armas y municiones, como que el gobierno ha pasado por la censura establecida para todas las comunicaciones telegráficas se cree verídica la noticia.

—Telegrafían de Granollers de Walls que allí se ha descubierto un depósito de armas.

—Ha sido puesto en libertad el padre Bocos, á quien se trajo á esta ciudad para que prestara declaracion ante las investigaciones que se practican, sobre los movimientos carlistas.

Producto de los impuestos

Madrid, 5—Los impuestos recaudados en Enero han producido 1.630.000 pesetas mas que el mismo mes del año anterior.

La huelga en Gijon

Madrid, 5—Comunican de Gijon que la situacion ha llegado allí al último grado de tirantez. La huelga se ha hecho general en todos los oficios.

Ha llegado el conocido jefe socialista Pablo Iglesias, que en un violento discurso que pronunció en el Centro Obrero, recomendó la union al partido socialista para que éste pueda conseguir sus fines.

El gobernador de Gijon ha anunciado á los huelguistas que si llegara á perturbarse el orden declina ser responsable de cuanto ocurra, porque está decidido á restablecerlo, aunque para ello tenga que emplear la fuerza y hacer que corra sangre.

En vista de tan grave situacion, el Ministro de la Gobernacion, señor Ugarte, ha ordenado al gobernador que reuna inmediatamente la junta de autoridades y que si lo cree necesario, resigne el mando en la autoridad militar.

Gijon, 5—Ha sido proclamado el estado de sitio en vista de la huelga que se ha declarado en esta ciudad.

El rosario de la aurora

Madrid, 5 — Comunican de Valencia que en vista de la excitacion reinante entre clericales y liberales, las autoridades civiles y militares han decidido suprimir el tradicional rosario de la aurora que ayer concluyó de manera legendaria y vulgar.

En efecto cuando ayer salían los fieles del templo, los saludaron con silbidos, yendo alguna que otra piedra á contusionar á los devotos.

La policía que intervino oportunamente disolvió la manifestacion tumultuosa y protegió la retirada de los que formaban la procesion.

La gran boda

Madrid, 5—El enlace de la princesa de Asturias con el conde de Caserta es el tema mundano del momento y puede asegurarse que jamás en esta época ha habido una paralizacion social tan pronunciada, se vive pendiente de la gran boda y de las fiestas á que dará motivo. Se calcula que hasta este momento no se habían recibido la novia sino una parte de los obsequios que se anuncian hace tiempo. Tiene ya joyas por un valor de 4 millones de pesetas, entre ellas llama la atencion y se lleva todos los elogios un collar soberbio avaluado por los cronistas oficiales en la cantidad de 250.000 pesetas.

Francia

Anunciada excursion de Eduardo VII

Paris, 5—*Le Français* anuncia para inmediatamente despues de la coronacion de Eduardo VII de la Gran Bretaña, una visita oficial de este soberano, á Paris, Berlin, Roma, Viena y San Petersburgo.

Dice *Le Français* que el rey Eduardo ha hecho saber este propósito suyo al presidente Loubet, por medio de la delegacion que ha representado á Francia en los funerales de la reina Victoria.

Visita de una escuadra italiana

Paris, 5—*Le Figaro* anuncia que ha sido oficialmente decidida la visita de la escuadra italiana á Tolon en Marzo coincidiendo con la presencia del presidente Loubet en Niza.

Esto dará lugar á una gran revista naval internacional,

Nuevos regimientos de artillería

Paris, 5—El ministro de la guerra está estudiando un proyecto que someterá próximamente á las cámaras para crear 20 regimientos nuevos de artillería.

Asociacion anti-alcoholista

Paris, 5—La propaganda hecha por el obispo de Chalons para contrarrestar el desarrollo del alcoholismo, ha dado orígen á la fundacion de una asociacion libre de temperancia, la cual ha comenzado á actuar con gran éxito El obispo de Chalons está decidido en breve una gira á objeto de instalar personalmente los comités seccionales.

A la memoria de Sarcey

Paris, 5—El comité formado en Nanterre para honrar la memoria de Sarcey ha colocado una corona de bronce sobre la tumba del eminente crítico.

Austria-Hungria

Casos de peste en la Turquía Asiática

Viena, 5—Los diarios de la tarde anuncian que se han producido varios casos de peste bubónica fulminante en Smyrna.

El cónsul austriaco lo ha comunicado confidencialmente á su gobierno.

Inglaterra

Legados de la reina Victoria

Londres, 5—*The Pall Mall Gazette* publica hoy una lista de los legados hechos por la reina Victoria á sus servidores personales: á cada uno de ellos ha dejado la soberana una pension vitalicia para algunos superior al sueldo que percibían en vida de la reina y ninguno inferior.

Estos legados no están comprendidos en el testamento de la reina Victoria.

Su Majestad los ha hecho constar en un pliego aparte escrito de su puño y letra hace diez meses.

La peste en Cardiff

Londres, 5—*The Daily Mayl* de hoy anuncia que se ha producido un caso fatal de peste bubónica en Cardiff.

Popularidad de Guillermo II

Londres, 5—El rey Eduardo, el emperador Guillermo y el Kronprinz de Alemania partieron á las 12 de Windsor y llegaron á Paddington Station á la 1 de la tarde. Cuando el Kaiser apareció entre el rey y su hijo el príncipe Federico Guillermo, una ovacion entusiasta lo saludó y lo misma ovacion lo ha acompañado hasta Marlborough-House, donde se aloja. La popularidad del emperador se ha demostrado hoy... que el público no se ha contentado con aclamarlo en las calles sino rodeando el palacio en espera de que Guillermo II se asomara...

Viaje del príncipe Enrique

Londres, 5—Esta mañana llegó de Windsor Castle y siguió inmediatamente viaje para Portsmouth, donde se embarcará esta tarde á bordo del acorazado «Baden», el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo.

Colosal nevada

Londres, 5—Una nevada colocal ha interceptado la vía del ferro carril Midlans que va hasta Edimburgo. El servicio se hace con grandes interrupciones é intermitencias. La mayor parte de los postes telegráficos é hilos están por el suelo pues la tormenta de nieve vino acompañada de viento muy fuerte. Inmediatamente se han mandado cuadrillas á componer la vía y reparar el telégrafo.

Desgracias en un tranvía eléctrico

Liverpool, 6—La ciudad está consternada con el grave accidente ocurrido en uno de los tranvías eléctricos, lleno de pasajeros.

Uno de los hilos del telégrafo cayó, poniéndose en contacto con los hilos del tranvía eléctrico, produciéndose una corriente que mató á 12 personas, hallándose otras heridas de gravedad.

Control en un ferrocarril chino

Londres, 5—Segun un despacho de Shanghai á *The Times* los belgas han adquirido el control del ferro carril que va de Hankau á Canton.

Comerciales

Mercado monetario—Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 5—Con la mejora que se ha notado respecto á importaciones de oro del continente, la demanda de ese numerario por los Estados Unidos en pleno mercado, ha cesado de hecho.

Es poco probable que el Banco de Inglaterra, mantenga por mucho tiempo la tasa del descuento á 5 por ciento.

El cambio sobre la India ha bajado hasta la cotizacion en que ya se compensa con importacion de oro del Cabo ó de Australia, y la exportacion de esos países será entonces directa.

Se cree que el gobierno emitirá en breve, un nuevo empréstito de guerra.

La baja de la plata se atribuye aquí á la abundante oferta en los Estados Unidos, á la falta de compradores y á la realizacion de fuertes especulaciones que no han podido aguantar la demanda de la India.

Los títulos norteamericanos absorbieron todo el interés de los especuladores, por sus muchas oscilaciones. Los especuladores de profesion, arreglaban los precios á su antojo.

Los títulos extranjeros estuvieron firmes, especialmente los argentinos.

La situacion de Africa afecta á los títulos mineros, pero éstos han mejorado algo. Se espera una pronta vuelta del trabajo en las minas, que contribuirá á mejorar esas cotizaciones.

Londres, 5—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.125 por ciento.

Londres, 5—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 5—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 7/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 98 por ciento anual.

Londres, 5—Las Cédulas Nacionales argentinas se han cotizado hoy en esta plaza á 65 1/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 65 1/2 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 5—El cambio sobre Londres ha cotizado hoy en esta plaza á 10 1/8 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 231.70
Oro, para fin de mes, 232.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 82.20.
Empréstito Popular 1898, para fin de mes, 78.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 222.30.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 54.80.
Los Catalinas (oro), al contado, 17.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.40.
Idem idem, para fin de mes, 7.40.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 2.50.
Idem idem, para fin de mes, 2.50.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.
Sobre Francia, 5.06 1/2.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.
Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.70.
Segunda rueda—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231.80

Mercado argentino

Buenos Aires, 5—La empresa frigorífica «Las Palmas Produce Company Limited», despachó de Zárate para Liverpool el vapor Highland Scot cargado con 3,500 carneros congelados, 47.048 capones y 3.884 cuartos de vacunos.

—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; el superior vendióse de pesos 6.30 á 6.60, el superior de 6.30 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.20, el regular de 5.60 á 5.90, el inferior de 5.00 á 5.40.

—Se vendieron esta mañana 350.000 kilos de lana cruza fina de s. 4.00 á 5.70, la gruesa de 4.00 á 4.40, la borrega de 3.50 á 4.20, la de barriga de 1.50 á 2.00.

—Sale el *Eolo*.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 5—Muy flojo ha estado el mercado de lanas. Se vende hoy el tipo B á 3.77 1/2 francos el kilo para Marzo y á 3.72 1/2 id para Julio.

Amberes, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.75 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Abril á 3.80 francos y para Julio francos á 3.85.

Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.18 y para Julio, á francos 1.19.

Roubaix, 5—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Abril á 3.80 francos y para Julio á francos 3.80.

TRIGOS

Londres, 4—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 5—El trigo del Rio de la Plata, por sparcolsa ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 5—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 5—El trigo del Rio de la Plata, por sparcolsa ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El trigo se cotizó hoy á 16 1/8 francos, los 100 kilos.

Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 5—El maíz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 5—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcolsa ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (221 1/2 kilogramos).

Liverpool, 5—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por sparcolsa ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 5—El maíz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 5—El maíz del Rio de la Plata por términos, se ha cotizado ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 5—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 5—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanco, se ha cotizado á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 5—Es imposible fijar precio para el lino. No se hacen operaciones. El mercado se halla muy tranquilo.

Liverpool, 5—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcolsa ó cargamentos por Enero y Febrero, á 41 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcolsa ó cargamentos de Enero á Febrero, á 41 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El lino no tiene precio, no se conocen operaciones. Se espera una solucion de la crisis de Artes.

Amberes, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 5—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Londres, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 5—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 5—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 5—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 5—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 5—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 5—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

ULTIMA HORA

Misionero arrestado en la China

Berlin, 5—Un despacho de Pekin comunica que un destacamento de tropas francesas y alemanas ha arrestado á un misionero norte-americano por haberse declarado culpable de extorsion de dinero á súbditos chinos, apesar de las órdenes dadas por los jefes de las fuerzas internacionales prohibiendo terminantemente tales hechos.

Ese misionero protestó enérgicamente contra su detencion y finalmente el asunto fué sometido al fallo del generalísimo Waldersee.

Tempestad en la Mancha

Cheburgo, 5—Una violenta tempestad reina desde la noche pasada en el mar de la Mancha.

Segun los últimos informes recogidos, han ocurrido serios siniestros en la costa inmediata á este puerto.

Muchos barcos de pescadores se habían perdido totalmente.

Regreso de Guillermo II

Londres, 5—El emperador Guillermo ha emprendido esta tarde su viaje de regreso á Alemania.

El rey lo acompañó hasta la estacion del ferrocarril, donde se trasladó Guillermo al puerto de Victoria.

Allí se embarcó en su yate *Hohenzollern*. En todo el trayecto de Windsor hasta la estacion del ferrocarril, Guillermo fué objeto de ruidosas ovaciones de parte del pueblo.

Sheerness, 5—El yate Hohenzollern, á cuyo bordo se embarcó esta tarde el emperador Guillermo con el fin de volver á Alemania sigue fondeado en la rada. Seguirá viaje recien mañana miércoles, á las 6 a. m.

La viruela en Glasgow

Londres, 5—Comunican de Glasgow que veinte nuevos casos de viruela han sido denunciados allí en las últimas veinticuatro horas. Nueve de las personas atacadas de esa enfermedad fallecieron en el mismo lapso de tiempo.

Roberts condecorado

Londres, 5—El emperador Guillermo de Alemania confirió al generalísimo Roberts las insignias de la Orden del Aguila Negra.

La reina Guillermina y su novio

La Haya, 6—En el teatro principal tuvo lugar anoche una espléndida representacion de gala á que asistió la reina Guillermina y su novio el príncipe de Mecklenburg acompañados por toda la corte.

Tambien asistían las principales autoridades y los embajadores extranjeros.

Alianza británico-portuguesa

Lisboa, 5—En la Cámara de los Pares el ministro de Relaciones Exteriores señor Arroyo declaró que la alianza con Inglaterra es el fundamento de la política exterior portuguesa.

De la Argentina

Buenos Aires, 5—El Departamento nacional de higiene, manifiesta no ocurrir novedad sanitaria en el país.

Informaciones particulares de Córdoba, dicen que los supuestos casos de peste bubónica ocurridos en Bell Ville no son tales, tratándose de individuos del pueblo enfermos á consecuencia de ingerir grandes cantidades de diversas bebidas y comer fruta mal sazonada, uniéndose á esto la absoluta falta de higiene.

El doctor Malbran, que regresará mañana de Mar del Plata, iniciará inmediatamente conferencias con el presidente del Consejo de Higiene del Paraguay doctor Infran, que viene para tanto aquí y en esa las dificultades de carácter sanitario con que frecuentemente tropieza aquel país, tratando de llegar á un arreglo que evite en lo sucesivo tales hechos.

—Deseoso el gobierno de continuar estrechando las relaciones con el Vaticano, le enviará para su biblioteca una completa coleccion de obras nacionales.

—El mayor Adolfo Perez, hermano del comandante falsificador de billetes de 500 pesos, en la declaracion indagatoria á que hoy se le sometió negó rotundamente tener participacion en aquel hecho.

—A 1.040.000 pesos ascienden las economías proyectadas por el intendente municipal sobre el presupuesto actual y que será necesario hacer para evitar la bancarrota.

—Regresaron el crucero Patagonia y la cañonera Uruguay, despues de un fructífero viaje de instruccion en el Rio de la Plata.

—Presúmese que los falsificadores de billetes de 10 y 100 pesos que acaban de ser presos en Santa Fé, han podido circular fuertes cantidades, pues en esta época de cosechas corre allí mucha plata.

Hoy fueron detenidos en la colonia Esperanza, de aquella provincia, ocho circuladores de billetes. Son colonos suizos y alemanes, algunos de los cuales están en buena posicion.

—Mañana abandonará el dique de carena la fragata Sarmiento.

Enseguida probará las máquinas é inmediatamente despues empezará á alistarse para el nuevo viaje alrededor del mundo.

Buenos Aires, 5—El Directorio del Banco Nacional resolvió destinar 12.000.000 de pesos á los préstamos agrícolas de toda la república con 10 por ciento de amortizacion.

Ante el juzgado del doctor Bustamante demandó hoy un nieto de una distinguida señora que diera esta dueña de cerca de medio millon de pesos, hallábase en situacion precaria, por haberla defraudado su apoderado.

—Con mucho sigilo la policía ha reanudado las pesquisas relativas al robo á Tina di Lorenzo, creyendo una vez más tener los hilos verdaderos del hecho.

Hay un individuo preso.

—El jefe de la direccion de estadística del ministerio de Agricultura ha elevado á éste un informe demostrando, contra todo lo que en contrario se ha venido diciendo, que la exportacion de lanas á Europa no disminuirá este año en más de cinco por ciento sobre la de 1900.

—Falleció la señora Josefa Arteaga de Gomez, vinculada á familias principales de esa.

De Chile

Santiago, 5—Con presencia de los candidatos presidenciales German Riesco y Fernando Lazcano, de Carlos Walker Martinez, contralmirante Latorre y Elías Balmaceda, se verificó hoy la anunciada reunion política.

No asistieron los otros candidatos presidenciales, Barros Luco y Pedro Montt.

Walker Martinez poco despues de iniciarse la sesion se retiró protestando que su presencia era reclamada por otra parte, por asuntos particulares urgentes, creyéndose que la verdadera causa haya sido el no contar con la adhesion de ninguno de los presentes.

Estos despues de discutir largamente convinieron en que el futuro candidato á la presidencia de la República sea electo por una convencion de congresales presentes y pretéritos, á contar desde la época de la emancipacion hasta ahora.

Comprometiéranse los convencionales á trabajar por el candidato que resulte electo por un 60 del número total de los asistentes á la convencion, que deberá reunirse el 3 de Marzo próximo en el sitio que se señalará oportunamente.

Créese generalmente que después de lo sucedido hoy, la candidatura Montt quedará fuera de combate y surgirá la de Ramon Barros Luco, candidato liberal; tambien presúmese habrá crisis ministerial parcial.

Mañana las mismas personas hoy reunidas continuarán ocupándose del asunto que hoy los congrega.

—Se enterrado vivo en Chañaral y no en Iquique como se dijo, llamábase Juan Cruz Infante é iba á bordo de un vapor, donde sufrió el ataque de catalepsia.

Pudo comprobarse que luchó desesperadamente para salir del cajon cuando reaccionó.

—Hoy juró el nuevo ministro de Justicia, señor Vergara Donoso.

—*La Tarde*, que es la distinguido órgano que sus tenia ataques á Errázuriz, hoy lo aplaude con motivo de su imparcialidad en la cuestion presidencial que se debate.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Rucchi, italiano, 27 años, soltero, con Elisa Itoux, francesa, 19 años, soltera.

Defunciones—Guillermo Lliongatti, italiano, 54 años, casado, Yaguaron, 134.

Pedro Argel, oriental, 30 años, soltero, Orillas del Plata, 451.

Teresa María Montaño, oriental, 5 meses, Lima, 59.

Manuel Federico Masiastera, oriental, 8 meses, Nueva Palmira, 63.

Magdalena Ruisson, oriental, 20 años, soltera, Vazquez, 23.

Antonio Cerchiari, italiano, 27 años, casado, Hospital de Caridad.

Ecos Sociales

La reunion de esta noche en el Prado, promete estar en extremo brillante.

Se han dado cita en el espléndido paseo, muchas de nuestras principales familias, no solo de las que pasan el verano en los alrededores del Prado, sino tambien de las que viven en los Pocitos, en Colon y en otros sitios de recreo fuera de la ciudad.

Será pues una reunion brillante, que con otro género de atractivos en nada desmerecerá á los jueves de los Pocitos.

El Prado, en efecto, con sus altos árboles y sus poéticas luces á la luz de la luna, es un lugar muy concurrido... y será esta noche el punto de cita de las más distinguidas familias.

He aquí el programa de las piezas que ha de tocar la banda del 1.º de Cazadores, dirigida por el maestro Metallo.

1.º Fantasía de la ópera Aida.
2.º Pout-pourri de la ópera Rigoletto.
3.º Acto 4.º de la ópera Gioconda.
4.º Fantasía de la ópera Ernani.
5.º Acto 3.º de la ópera «Un Ballo in Maschera».
6.º Pot-pourri de la ópera Favorita.
7.º Gran wals «Danubes».

El tranvía del Reducto hará como siempre servicio extraordinario por el Camino de Castro hasta las 11 y 15 p. m. de la noche.

.*. Procedente de Mercedes llegó ayer el camarista doctor Fein, acompañado de su familia.

.*. Se encuentra enfermo el niño de los esposos Fialho-Hamilton.

El doctor Enrique Estrázulas, le presta asistencia.

.*. El 11 quedará definitivamente cerrado el registro de adhesiones para el gran baile que se efectuará en el Club Uruguay el lunes de carnaval.

La orquesta será numerosa y dirigida por el profesor Logheder.

La entrada del club será artísticamente adornada por la casa de Domingo Basso con flores, plantas tropicales y profusion de lamparillas eléctricas multicolores.

La animacion que reina entre nuestras familias es muy grande; prueba de ello es que las principales casas de modas están agenciándose y las tiendas ofrecen inusitado movimiento vendiendo los artículos apropiados para los trajes de fantasía que lucirán en los espléndidos salones del Club.

.*. La señorita Lastenia Balparda, completamente restablecida hizo ayer su primer salida á la calle.

.*. Hállase mejorada la señora de Saez que sufrió un ataque en la Metropolitana en momentos en que se efectuaba el funeral de su malogrado hijo Carlos tan tempranamente arrebatado á una vida brillante de arte y de estudio.

.*. Se celebraron ayer las misas á la memoria de Rafael Yéreguy, el digno cura que fué de la Iglesia Matriz durante muchos años.

Monseñor Yéreguy—de una raza de religiosos buenos y respetados en nuestra sociedad—se había grangeado en vida numerosas simpatías y la demostracion de ayer fué un justo homenaje á su memoria.

.*. Para mediados del corriente mes de Febrero se anuncia una bonita fiesta en la quinta que posee en los Pocitos el señor Clodomiro Arteaga. Se trata de organizar una original reunion nocturna en los hermosos jardines de «Villa Saras» que serían iluminados brillantemente á la Veneciana.

.*. Programa del concierto que se ejecutará hoy miércoles, de ocho á once de la noche, en la playa Capurro, por la magnífica banda dirigida por los profesores José Valles y Aquiles Gubitosi.

1.o Marcha Original.
2.o Gran wals.
3.o Gran sinfonía «Guaraní».
4.o Animales Sonantes—concierto para dos pistones, por los profesores Gubitosi y Ayala.
5.o Cavallería Rusticana—Fantasía.
6.o Valate y Conime—Gran concierto para clarinete, por el profesor José Valles.
7.o «Tutto in Machera»—Sinfonía.
8.o «La Fille di Regimente».
9.o «Siena é Duettos—Forza del Destino.
Final—Marcha.

CARTA DE LONDRES

EL MUNDO DE LAS FINANZAS Y LAS VACACIONES DE NAVIDAD—LA LLEGADA DE LORD ROBERTS—¿ESTÁ HABITADO EL PLANETA MARTE?

Londres, Diciembre 31 de 1900.

No me detendré á hacer la crónica de la quincena financiera y comercial, ya que poco interés podría despertar en sus detalles por haberse distinguido como un período de calma completa, en el que las cotizaciones de toda clase de títulos y valores eran casi nominales. Tan reducida ha sido la importancia de las transacciones realizadas.

Y sobran razones para que así haya sucedido. A ello han contribuido dos factores muy importantes: uno, la liquidacion de fin de año, que por rara excepcion será esta vez de fin de siglo, y produce como lógica consecuencia el consiguiente retraimiento en los negocios de todo género.

El otro factor son las vacaciones que empezaron en la víspera de Navidad y duran todavía, determinando, como siempre, un éxodo entre los hombres de negocios, que abandonan sus oficinas en la *City* y los corredores del *Stock Exchange*, para dirigirse á la campaña ó á los pueblos del Mediterráneo en busca de oxígeno y sol, ese sol que tan escaso es en esta ciudad y de cuya existencia apenas si podemos darnos cuenta á través de la tupida cortina de nieblas que con persistencia entristecedora lo oculta ante nuestra vista en esta época del año.

Es proverbial la fama de activo y emprendedor que, con justa razon, goza este pueblo: pero acaso no lo es tanto, ó por lo menos no se tiene ahí idea exacta de su marcada tendencia al reposo (bien merecido por otra parte) que aprovecha cuantas veces se le presenta la ocasion ya sea en forma de vacaciones ó en cualquiera otra.

Y es que aquí, en el mundo de las finanzas, todo se hace mesuradamente, sin atropellamientos, sin los espasmos febriles que entre nosotros conducen á las crisis violentas, y respetando, sobre todo, el descanso del cuerpo y del espíritu para mantenerlos en todo su vigor.

Digamos por nosotros los millares de agentes financieros, proyectistas, é inventores que de los cuatro partes del globo acuden á esta inmensa casa de banca que se llama la *City*, en busca del capital para desarrollar sus empresas.

Llegan por lo general con muchas esperanzas y poco dinero, y cuando creen haber dado con el grupo que puede secundar sus planes, empiezan las entrevistas.

El prestamista, ó el *promotor*, toma en cuenta el asunto, pide infinidad de datos y detalles para ilustrar su opinion, y apenas ha dado comienzo á la tarea, llegan las pascuas de resurreccion con sus ocho días de asueto.

Primera contrariedad; pero no hay que desesperar por ello, porque no será la última. Está muy cercana la época de la caza, la de los bailes y los *Bank Holydays*, otros tantos compases de espera que, agregados á la fiesta dominical (descanso respetado aquí piadosamente por todos, y que empieza el sábado y dura hasta el lunes), suman la mitad de los días del año.

Y como si esto no bastara, ocurre á veces que las tropas inglesas han sufrido un tropiezo en el Africa del Sud, ó que las relaciones con Francia están muy tirantes y esto da motivo para una nueva demora en la tramitacion de todas las gestiones financieras.

Mientras tanto, nuestro hombre, inventor ó agente financiero, pero generalmente escaso de fondos, continúa en el hotel *haciendo la parada* como dicen en criollo; y manteniendo un tren que no está en relacion con sus recursos y que, por lo menos, lo obliga á excederse del presupuesto establecido de antemano, y en ocasiones cuando recien empieza á darse cuenta del significado de la palabra «impresiones», en carcoma de negocios y en el manejo de cualquier especie, termina por dejar los grandes proyectos de sus dinerales sin distincion de país ni raza.

No se pretendió decir con esto que los negocios sean aquí imposibles, pues, cuando son buenos y bien dirigidos, se llega siempre á realizarlos con relativa facilidad; pero sí deseo poner de relieve las condiciones de carácter de este pueblo, las que el extranjero debe tener en cuenta en la gestion de los negocios y el tributo que aquí se paga al reposo y al descanso del cuerpo y del espíritu.

La próxima llegada á Londres del mariscal lord Roberts of Khandahar, de regreso de su campaña de Africa, será tambien motivo de otro nuevo *descanso* y de grandes regocijos populares.

Aun no se ha publicado el programa de los festejos y aunque, mas ó menos, se sabe ya en que consistirán, creo innecesario hacer pronósticos menos tratándose en cuenta que cuando éstos lleguen á esa, ya los lectores tendrán conocimiento de lo ocurrido por medio del servicio telegráfico de eso mismo diario.

En los días que vivimos es muy difícil comunicar novedades por carta, pues los cables se encargan de llevarnos la delantera, y cuando un hecho de alguna importancia, lo hacen conocer en todo el mundo antes de haber pasado veinticuatro horas del momento del suceso.

A ese paso llegaremos á comunicarnos, por cable, con la luna y hasta con nuestro vecino Marte, si como se ha dado en asegurar, está habitado dicho planeta.

Y á propósito de Marte, ¿qué me dicen ustedes de las señales que acaban de hacernos desde aquellas apartadas regiones? Se dice que el fenómeno fué descubierto en Arizona, de allí fué comunicado al observatorio de Kiel y de este al de París.

Segun parece, se ocupaba M. Douglas de la observacion telescópica de uno de los mares marcianos, llamado el Icaro, cuando de improviso vió brillar una serie de luces que aparecían en línea recta y se extendían en una distancia de algunos centenares de kilómetros. Estas luces habían brillado durante una hora y diez minutos, y desaparecido repentinamente al término de dicho tiempo.

Comentada la noticia por un célebre astrónomo francés, M. de Fonville, ha dicho éste que la simple hipótesis de que las luces en referencia, pudieran deberse á que sus habitantes de este planeta quisieran comunicarse con la Tierra... sostenido por ... tal vez los habitantes de nuestro planeta, y por lo tanto, aconsejaría se tratara de fijar una especie de alfabeto ó señales para comunicarnos con Marte.

Todo esto es naturalmente muy vago y remoto, pero señalado el caso en la época de Navidad, y predisponiendo la sensibilidad del sigilo, habría sido muy agradable poder protegar las pascuas cambiando un saludo con los habitantes de esa estrella que desde las profundidades del espacio sideral parece interesarse por nuestra suerte.

Mr. Christie, uno de los astrónomos mas autorizados de este país, dice que no desea entibiar el entusiasmo que la noticia ha producido entre los hombres de la ciencia, pero con la prudencia que debe caracterizar á un hombre de tan elevada posicion, agrega que se debe esperar á que se produzcan nuevos hechos antes de lanzarse en aventuras costosas, tendientes á establecer medios de comunicacion entre Marte y la Tierra.

No habría sido muy satisfactorio poder comunicar á ustedes que el observatorio de Greenwich ha presenciado el fenómeno, pero desgraciadamente no ha sucedido así, aunque Mr. Christie se inclina á creer que el hecho ha podido muy bien pasar desapercibido á los ojos del observador apostado en Greenwich, debido á que durante los últimos tiempos el planeta Marte no ha podido ser bien observado desde ese punto.

X. X.

Crónica policial

Robos descubiertos—A la comisaría 2.ª se presentó ayer don Angel Ramos denunciando que le habían sido robados de su casa, 17, Mr. diez y nueve pesos y 45 de lotería.

Practicadas las averiguaciones del caso por el comisario de la seccion fué aprehendido Alfredo Lucero que era sirviente de la casa.

—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura al Bucaso acusado de haber robado un reloj de oro y cadena á don Manuel Robert, domiciliado calle Treinta y Tres N.o 31.

El reloj había sido empeñado por Bucaso en la casa de compra-venta Cámaras 167.

—La 8.ª remitió á los menores Casio Gomez y José Fernada (a) Carmona acusado de haber robado una bolsa con verdura á don Vicente Damasco, domiciliado Lima 186.

Varios sucesos—La comisaría 5.a remitió á la Jefatura á Juan Belen que encontrándose en estado de ebriedad, en la calle Orillas del Plata y Médanos invitaba á pelear á los presentes. Belen sacó cuchillo y pretendió acometer á varias personas que pasaban.

—La 10 á Tomás Lungos por haber promovido escándalo en la casa de inquilinato Mal Abrigo 115 y dar de puñetazos á su esposa Antonia Trosilo.

—La 1.a á Francisco Marega por creérsele atacado de enagenacion mental.

Club Nacional de Regatas

Promete ser todo un acontecimiento social la fiesta que bajo los auspicios del referido club se celebrará el próximo Domingo, frente al balneario de la pintoresca playa de Capurro.

La novedad de estas regatas, que se efectúan por primera vez en dicho paraje, unido á la comodidad que ofrece para nuestras familias el poder presenciarlas desde la playa, hacen presumir que el más brillante éxito coronará los esfuerzos de nuestros bravos remeros. Por otra parte, la empresa del tramvía al Paso del Molino, cuyos coches llegarán hasta la playa, prestará un gran servicio en dicho día é instalará grandes carpas y asientos para la concurrencia.

El chalet y las casillas estarán embanderados y la terraza será adornada con sombrillas chinescas y plantas, en el mismo estilo que se usa para las fiestas de los grandes balnearios europeos.

La Comision del Club colocará dos grandes carpas, una para las familias de sus socios y otra para los jueces de llegada.

Ambas se distinguirán de las demás por las banderas del Club.

En cuanto á la concurrencia oficial, tendrá alojamiento especial en el Hall del Chalet.

Es de esperar que el Ministerio de Guerra y Marina envíe, como de costumbre en fiestas anteriores, una banda de música militar.

A la Capitanía y á la casa A. D. M. Lussich se les encargó el concurso de sus vaporcitos que serán ocupados por los jueces de partida, cancha y socios del Club.

En cuanto á las demás casas lancheras, embanderarán de toda gala esas embarcaciones.

El programa de las regatas, que nos ha sido enviado por la Capitanía del Club y que publicamos á continuacion, será complementado con un paseo marítimo en el que tomarán parte todas las embarcaciones del Club.

Primera regata, en gigs, á remos pares, distancia 800 metros. A las 4 p. m.

Bandera azul—1 C. Cuñarro, 2 C. Serhöeder, timonel B. Cuñarro (hijo).

Bandera blanca—1 Enrique Gomensoro, 2 M. Aubriot, timonel A. Rovira Urioste.

Bandera colorada—1 Carlos De la Maria, 2 Ricardo Mendoza; timonel, M. Sainz Rozas.

Segunda regata, á las 4 y 30, en fours tinglados, distancia 1.500 metros.

Bandera azul—1 A. Biraben Muñoz, 2 F. Acquarone, 3 E. Acquarone, 4 J. J. Miranda; timonel, M. Sainz Rozas.

Bandera colorada—1 G. Leopold, 2 S. Sayago, 3 José Rabellino, 4 T. Leopold; timonel, C. Martinez (hijo).

3.ª Regata, á las 5, en gigs á remos largos, distancia 600 metros.

Bandera azul—1 Pedro C. Ballefin, 2 Alfredo Beherens, timonel, B. Cuñarro (hijo).

Bandera blanca—Rodolfo Brown, Nicolimbo Bacigaluz, timonel, C. F. Carnini.

Bandera colorada—Alfredo Sobredo, Enrique Carrère: timonel, A. Rovira Urioste.

4.ª Regata, á las 5 y 30 carreras á nado, entre los socios del Club N. de Regatas, distancia 200 metros.

5.ª Regata, á las 6, en gigs á remos largos, distancia 800 metros.

Bandera azul—1 Santiago Sayago, 2 M. Velazco, timonel, M. Sain Rozas.

Bandera colorada—1 Ricardo Carrere, 2 Romero, timonel, C. Cuñarro.

Bandera blanca—1 E. Gomensoro, 2 M. Aubriot, timonel, A. Rovira Urioste.

6.a Regata, en eights, distancia 2000 metros. A las 6 y 30.

Bandera azul—1 A. Strauch, 2 R. Carrère, 3 L. Brito Forestl, 4 E. Millas (hijo), 5 C. Leopold, 6 S. Sayago, 7 J. Rabellino, 8 T. Leopold; timonel Cipriano Martinez (hijo).

Bandera Colorada—1 C. de la Maria, 2 E. Gomensoro, 3 R. Mendoza, 4 M. Aubriot, 5 A. Biraben Muñoz, 6 F. Acquarone, 7 E. Acquarone, 8 S. I. Miranda: timonel D. S. Brown.

DEL MAR Y DEL RIO

El ponton del Banco Inglés—El ministerio de Guerra y Marina se ha dirigido al jefe de la oficina de faros nacionales, coronel Ventura Rodriguez, á fin de que solicite precios para las reparaciones que necesita el ponton-faro del Banco Inglés.

En caso de que convenga efectuar esas reparaciones, se enviará provisoriamente otro buque para reemplazar al ponton.

Buques de guerra—Con destino á Bahía Blanca zarparon ayer los cruceros nor teamericanos Chicago y Atlanta.

—Regresó de Buenos Aires el crucero británico Sappho.

Los pasajeros del Aquitaine—En el vapor del tráfico Phoenix llegaron anoche á las 8 de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Aquitaine.

Carga al agua—Estando la lancha número 408 recibiendo carga del vapor español P. Satrústegui, cayeron al agua 4 cajones de pasas marca J. G. C. y dos seras aceitunas marca M. M. C.

Malos viajes—El capitan del vapor aleman Sonnenburg ha declarado que durante su viaje sufrió fuertes temporales, habiéndole arrebatado el mar quince toneladas de carbon y varios útiles que traía sobre cubierta.

—El patron del pailebot nacional Elena declara: que en viaje del Rosario fué sorprendido á la altura de Pavon por fuerte viento N., que le hizo hacer agua al buque, por cuyo motivo tiene temor que exista averías en el cargamento, que se compone de frutos del país.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—Aun cuando se sabe que el presidente de la República, estaba dispuesto á someter á la justicia militar al coronel de marina don Jorge V. Bayley, hasta este momento no se ha resuelto nada al respecto.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra Permanente ha concedido la apelacion interpuesta por la defensa en la causa del soldado Cornelio Manetro, del regimiento 2.o de caballería, condenado á dos años de prision, por heridas al también soldado Benito Antivero.

Licencias—Se han concedido las siguientes: General Ramon Tabares, por un mes para San José; mayor Gregorio G. Pola, por 24 días para Florida; teniente 2.o Silvestre Mato, por 40 días para Canelones; subteniente Alberto Bahamonde, por diez días para Soriano.

Bandas militares—La banda de música del batallon 2.o de Cazadores tocará esta noche retreta en la plaza Independencia y la del 4.o en la plaza Treinta y Tres.

Vista al fiscal—El juez militar de instruccion de primer turno decretó vista al fiscal en las causas de los soldados Juan Sosa y Gregorio Montero, el primero de la compañía urbana de Minas, acusado de abandono del puesto, y el segundo del regimiento 3.o de caballería, acusado de insubordinacion.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de Rivera, el alférez Ricardo Etchepare; de Canelones, el teniente coronel Lino Aranda; de Florida, el alférez Alberto Bahamonde.

Partieron: para Rocha, el teniente 2.o Modesto Acosta; para Canelones, los mayores Sebastian Amado y Fernando Berenguer; para Paysandú, el alférez Andrés Pereda y Corras; para Salto, el alférez Carlos B. Giuffra.

Solicitudes—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Coronel graduado Rafael L. Formoso, por abono de haberes; al ministerio.

Teniente 1.º Balbino B. Viera, por id id; id id.

Ex-soldado Pablo Perez, por id id; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado Florisbelo Pereyra, por premio de constancia, á la 6.ª seccion.

DEL MUNICIPIO

Dinero entregado—En la Tesorería Municipal se entregaron ayer las siguientes cantidades de dinero:

Abasto y Tabladas, á cuenta de Febrero $ 1.962.61; guías de tránsito, 419.50; alquileres, 105.00.

Pago—La Tesorería Municipal entregó ayer al señor Aníbal Perratone, para pago de empedrado construido en la calle Monte Caseros $ 500.00 y á la Inspeccion de caminos para pago del macadam construido en el camino de las Piedras $ 1,300.00.

Arreglo de una calle—El Consejo Penitenciario se ha dirigido á la Direccion de Obras Municipales pidiendo un carro y cuatro peones para el arreglo de la calle Plata en la Villa de la Union, que da salida á las canteras que en aquel punto posee la corporacion.

Vacas tuberculosas—El jefe del servicio bacteriológico ha pasado una nota á la Direccion de Salubridad manifestando, que, apesar de las medidas adoptadas, existen vacas en algunos tambos de los alrededores de la capital, atacadas de enfermedades que pueden contagiarse.

Indica, por tanto, la conveniencia de que se faculte á las Comisiones Auxiliares para rechazar todos los animales enfermos.

La Direccion de Salubridad ha impartido de conformidad con lo expuesto, las órdenes del caso.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad: 1 caso de varicela y 1 caso de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El Servicio municipal decomisó ayer 3 cajones de frutas, 8 kilos de carne y 10 canastas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Antonio Perraoli, para edificar, Figueras entre Nicaragua y Venezuela.

Augusto Sartorio, para edificar, Suarez esquina Vecinal.

Antonio Turabal, para edificar, Soriano esquina Andes y Florida.

Guido Rovera, para edificar Minas entre Lima y Asuncion.

Carlos Raimondy, para edificar, Asuncion esquina Piedad.

Jorge M. Gutierrez, para edificar, Hocquart entre Tala y Bequeló.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Cerro. Area superficial 3 hectáreas, 10 áreas, 66 metros, 50 decímetros. Precio $ 1600. Escribano Juan B. Madoz.

De un solar situado en el pueblo Ferro Carril, estacion Colon. Area superficial 1080 metros. Precio $ 108. Escribano Osvaldo Acosta.

De un campo situado en la 11.a seccion de Florida. Area superficial 29 hectáreas, 5152 metros, 40 decímetros. Precio $ 800. Escribano Juan M. Osorio.

De un terreno con frente á la calle Canelones, entre Mal Abrigo y Salsipuedes. Area superficial 235 metros, 75 decímetros. Precio $ 739.60. Escribano José Iboraguio (hijo).

De un solar con edificio situado en el Reducto frente á la calle San Fructuoso. Area superficial 471 metros 68 decímetros 50 milímetros. Precio $ 1000. Escribano José Ferreira.

De un terreno con edificio, con frente á las calles Nueva York y Asuncion. Area 10 metros, 95 milímetros de frente, por 20 metros, 50 centímetros de fondo. Precio $ 2500. Escribano Eduardo Garçao.

De solares situados en la Figurita, frente á la calle Vilardebó. Area superficial 645 metros, 61 decímetros. Precio $ 680. Escribano, Alberto Puig.

De un terreno con edificio situado en la Aguada, frente á la calle Nueva York. Area 7 metros, 40 centímetros de frente por 13 metros, 85 centímetros de fondo. Precio $ 1200. Escribano Manuel R. Alonso.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1700 al 10 por ciento anual: $ 1500 al 9 por id; $ 163 al 1.20 por ciento mensual y $ 400 intereses incluido.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Acentuóse ayer la inactividad que hace días se viene notando en el mercado de lanas, así como la flojedad en la cotizacion del citado textil.

La causa fué las noticias desfavorables que á diario llegan de los principales mercados manufactureros.

Las únicas ventas realizadas fueron:

3.200 kilos lanas de Cardal á $ 2.28 los 10 kilos vellon; 4.500 id id de Minas, á $ 2.15 id id; 1.200 idem id de La Sierra, á $ 2.10 id id: 3000 idem idem de Cerro Largo, á $ 2.10 id id: 3.000 idem idem de Cerro Largo, á $ 2.10 id id; 4.500 idem idem de Cerro Largo, á $ 2.05 id id.

—Escriben de la vecina orilla:

Los amplios galpones del Mercado Central de Frutos están hoy literalmente llenos de lanas hasta el punto que existe la probabilidad de que antes de terminar la semana actual la gerencia de ese establecimiento resuelva clausurarlo por ocho ó diez días.

El *stock* actual llega á 17.000.000 de kilogramos, ademas de varios centenares de wagones cargados que esperan turno para descargar las lanas que conducen.

No ha mejorado la situacion del mercado, y las ventas son siempre menos importantes que los arribos, y esto contribuye á que el *stock* aumente cada día.

Carne tasajo—Del saladero Nuevo Paysandú, de los señores H. Santamaría y C.ª, se han vendido para exportar á Las Antillas en el lugre español Angelita:

10.000 qq. carne virgen con 20% de mantas y resto postas, al precio de 41 reales fuertes qq. á bordo. Fecha de entrega 15 de Abril próximo.

Del mismo establecimiento se han colocado 300 fardos de puras postas proporcionales, carne pronta, á 41 reales fuertes qq. á bordo, siendo de cuenta de los compradores, los gastos de enfardelaje.

Pieles lanares—Desde el 1.o de Agosto de 1900 hasta el 31 de Enero ppdo., se exportaron por el puerto de Montevideo 7919 fardos de pieles lanares, de los que fueron cargadores los siguientes casas de nuestra plaza:

Elle Gau y Cia., 2147 fardos, A. Galiberi 1698 id, H. Gauthier 979 id, F. J. Dajas 733 id, C. y E. Behrens 465 id, A. Roux y Cia., 395 id, C. Fritz y Cia., 371 id, Masurel fils 336 id, Lagemann y Cia., 241 id, E. Durand 161 id, Saturnino Balparda 152 id, A. Seré y E. Dolondo 100 id, Wenz y Cia., 10 id. Varios 141 id. Total, 7919 fardos que se repartieron en los siguientes mercados:

Génova 332 fardos; Burdeos 4323 id; Marsella 2255 id; Liverpool 545 id, Amberes 8 id; y Hamburgo 456 id.

Ganado vacuno—De la revista de los señores Curbelo y Bidart, correspondiente á la segunda quincena de Enero, transcribimos lo siguiente:

La entrada de la quincena no revistió gran importancia, pues solo alcanzó á 23.430 animales.

La mala situacion de los mercados brasileños ha impedido la mejora de precios y aún que en estos últimos días se ha notado alguna reaccion, fué debido solo á la insignificante entrada.

Por ferrocarril 321 vagones con 6.420 animales; en tropas, 17.010. Total 23.430 animales.

Clasificacion—Novillos, 19,212; vacas, 3.550; bueyes, 289; terneros, 318. Total 23,430.

Destino—Para saladero, 16.816; para abasto, 5,871; para interior, 713. Total 23.430.

Procedencia de la entrada de la quincena: Del departamento de la Florida, 4762 cabezas, Durazno, 1.967; Paysandú, 765; Minas, 2.831; Tacuarembó, 1447; Soriano, 1.102; San José, 4.678; Cerro Largo, 214; Maldonado, 550; Colonia, 307; Rivera, 919; Treinta y Tres, 82; Canelones, 1.849; Salto, 98; Rio Negro, 1.505; Montevideo, 213; Rivera, 52. Total, 23.430.

Precios del ganado: Bueyes especiales, $ 23 á 24; gordos, 19 á 21; regulares, 17 á 18; novillos mestizos especiales, 22 á 23; gordos, 18 á 19; de carne gorda, 17 á 18; vacas mestizas especiales, 15 á 16; gordas, 13 á 14; carne gorda, 12 á 13; novillos criollos especiales, 17.50 á 19; carne gorda, 16 á 17; vacas criollas especiales, 13 á 14; gordas, 12 á 13; carne gorda, 11 á 12; terneros, 5 á 6.

Trigo y maíz—En igual situacion de inactividad que en el día anterior, estuvo ayer el mercado de granos.

Los granos viejos buenos á muy superiores se cotizaron para consumo, de $ 3.50 á 3.60 los 100 kilos sin bolsa.

Los trigos nuevos cotízanse con bastante flojedad de $ 3.25 á 3.30 los buenos á superiores y de $ 3.00 á 3.20 los inferiores.

A este último precio se colocaron 200 bolsas procedentes del Cardal.

La plaza de maíz permaneció tambien encalmada y con precios flojos.

El consumo solo paga por granos comunes buenos del interior, con bolsa, de $ 3.10 á 3.15 los 100 kilos y por argentinos, en iguales condiciones de $ 2.95 á 3 id id.

La entrada de trigos á la plaza fué de 5166 bolsas y la de maíz solo ascendió á 456 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 5. Para saladero 353 cabezas, para abasto 371 id, para el interior 3 id, y para otro particular 2 id. Total 729.

Faena saladeril 1900/1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Día 5

CERRO			Totales
Rodolfo Vellozo			9.009
P. San Martin é hijos			5.397
P. Denis y Cia.			10.061
Anaya é Irigoyen			11.562
J. A. Aguerre y Ca.			7.116
Francisco Fregeiro		174	11.378
Federico Cibils Larravide y Ca.			12.563
Rosauro Tabares		179	19.100
Doello y Martin			13.293
Eugenio Legrand			5.262
Enrique H. Vellozo			16.145
			9.042
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos. y Ca.			12.225
Cabezas			
En igual fecha 1900		352	130.113
» » 1899			143.229
			169.502

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Día 5—Bueyes $ ...
Novillos $ 16 1/2 á 17 1/2.
Vacas $ 11 á 12.

El krack del lino—Leemos en un colega bonaerense:

«Un caso idéntico al de la lana se repite en Francia. El telégrafo nos da la noticia de haber quebrado en Arras diez comerciantes que operaban en linos.

El laconismo del despacho no nos permite suponer que la causa principal sea la especulacion.

El lino de la actual cosecha había llegado á valer 36 francos, cuando en el año anterior se vendió de 24 á 27.

Por poco á nosotros toca, diremos que la cosecha pasada no fué superior á 100.000 toneladas... calculan en 650.000 para este año. No podemos ... de los 1.000.000 de toneladas ... 400.000, el doble de 1900.

En el mes de Enero de otro año salieron del país 35.000 toneladas. En la misma fecha este año van exportadas 125.000!

Allá veremos si las protestas oficiales tuvieron razon ó si han contribuido solamente á un desmoralizacion en que hoy se encuentra el mercado europeo.

Es de desear que lo primero se realice.

En la Bolsa—Regularmente activo y con precios que señalaron alza de 20 á 30 centésimos en la mayor parte de los títulos, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse en las pizarras 54 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

Libras 16.600, ó sean $ 78.020 de Deuda Consolidada; $ 173.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 61.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série: $ 172.000 idem Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y pesos 3.200 id Acciones del Comp. Crédito Real Uruguayo.

La Deuda Consolidada abrió á 48 por ciento al contado, subió hasta 48.30 y cerró á 48.20; para fin del corriente mes obtuvo 48.30 y para fin del próximo Marzo 48.60.

Los títulos del Empréstito extraordinario de 1897, correspondientes á la primera serie, y que fueron los únicos en que se operó, obtuvieron al contado 66.40 y 66.50 por ciento y para fin del presente mes 66.50, 66.50, 66.60 y 66.70.

La Deuda de certificados de tesorería, abrió á 65 por ciento al contado y cerró á 65.30; para fin del corriente mes se cotizó á 65.30, 65.40, 65.50 y 65.60; para fin del entrante Marzo á 65.80 y 65.90 y para fin del siguiente Abril, sin cambio, á 65.10.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 13.40, 13.50 y 13.60 cada una; para fin del corriente mes á 13.50, 13.60 y 13.70 y para fin de Marzo próximo á 13.60.

Las acciones del Banco de Crédito Real Uruguayo, obtuvieron 7.50 cada una, al contado.

Cambios—Siguieron ayer ofreciendo limitada importancia las operaciones sobre plazas europeas, tanto en papel bancario como comercial.

Los precios en general no señalaron alteracion notable, habiendo cerrado el mercado firme á los que más abajo registramos.

Muy satisfactorias fueron nuevamente ayer las noticias que llegaron de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

A pesar de ello y de haber mejorado los precios, poco fué lo que se operó sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 23:750 y 23:700 reis por libra esterlina.

En papel comercial con banco se hizo algo á la vista y á plazo á 23:900 y 23:900 reis.

El mercado cerró con girador á 23:700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:950 reis, cotizacion firme.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 5/32 y cerró á 10 3/16 peniques por mil reis.

PLAZAS	BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/4 á 51 15/16		52 á 52 1/8
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.40		5.42 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5.41 á 5.42		5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v	4.39 á 4.40		4.44 á 4.44 1/2
N. York á la vista	0.98		Nominal
Italia á la vista	liras 5.64		
España á la vista	7.20 á 7.22 1/2		»
Brasil	23:750		23:950 á 24:050
B. Aires, 1 á 1 1/2 ojo de descuento.			

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.
Conformes 5 1/2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.125 por ciento, precio que señala alza de 1/8 de punto.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Garzon, los señores Salvo, Campomar y C. y W. E. Morton.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Macedonia:
Aara Dunkerque: 355 fardos lana.
Para Hamburgo: 367 fardos lanas, 17 cajones extracto de carne.
Para Bremen: 313 fardos lana.
Para Blumenthal: 55 fardos lana.
Vapor británico Westhall:
Para Nueva York: 618 bolsas con 62.000 astas, 1.030 fardos carne tasajo: en tránsito para Boston 9.070 cueros vacunos secos, 32 fardos cerda.
Para Isla de Cuba: (Cienfuegos) 2.118 fardos carne tasajo: (Habana) 1.766 id id: (Matanzillo) 100 id id.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Vénus $ 1500 consignados á M. de Espada y $ 400 á B. Tejada.—Total: $1900.

El vapor nacional Triton, ... consignados de Gualeguaychú $ 240 consignados á ... Rivera y Cia y $ 70 á Milano y Cia,—Total: $ 310.

Rúbrica de libros—Han presentado libros para rubricar, al Juzgado de Comercio de segundo turno, los señores Fr... Ricardo Helguera, Brarleras, Rademacher y ... L. Barberousse y Suarez y Egaña.

Mercado de Amberes—Se han recibido lo habido durante ... sobre el movimiento pasado en algunos de los productos ... Rio de la Plata en el mercado de Amberes.

Se han reci... durante el mes que revistamos los vapores Newton Virgil, Azul, Belgrano, procedencia del Rio de la Plata 32.332 cueros secos y 65.295 id salados, 2.745 secos y 655 salados, de Amberes ... 35.437 secos y 76.861 salados.

Durante el mes se han vendido 71.600 cueros de todas clases, quedando un stock de 154.600.

Cerramos el año con una corriente de negocios moderada, quedando precios sostenidos mayor que los ... de almacen, que forman la especialidad.

En cueros nuevos se han realizado á entregar 10.000 de novillo del saladero de «Casa Blanca», matanza de Diciembre y Enero, 1.000 de 20/25 ks., frs. 64 y 1.000 de 25/40 ks. á frs. 63.

Segun telegrama del 15 de Diciembre, las matanzas en el Rio de la Plata fueron de 104.000 cabezas, contra 79.000 en 1899 y 113.000 en 1898.

Cueros del Plata secos—Ventas 4.000 á frs. 108 11 1/2 kilos. Stock 13.900.

Cotizamos:

De novillo de matadero, segun clase, de 13 á 25 ks., frs. 102 á 107, de vaca id id, de 10 á 11 ks. frs. 101 á 106; ... de 12 á 25 ks., frs. 92 á 95; de Córdoba y Mendoza, de 9 á 16 ks., frs. 81 á 95; de Córdoba y Paraguay, de 10 á 13 ks., frs. 75 á 80; del Paraguay, frs. 90 á 105.

Cueros del Plata, salados—Ventas 69.300. Stock 116.000.

De novillo de saladero se vendieron 1.200 de 15 á 20 ks.; 9.600 de 20 á 25 ks.; 27.900 de 25 á 32 ks.; 4.450 de 32 á 40 ks.

Cotizamos los del Uruguay por calidades corrientes á buenas:

De 15 á 20 ks. de verano ks. 58 á 60, de invierno frs. 53 á 56; de 20 á 25 id id 58 á 62, id id id 54 á 58; de 25 á 32 id id 62 á 66, id id id 57 á 61; de 32 á 40 id id id 61, id id id 56 á 60.

De vaca de saladeros—Ventas: 2300 de 14 á 20 kilos: 300 de 20 á 25 ks.: 700 de 25 á 32 ks.

Cotizamos los del Uruguay por calidades corrientes á buenas:

De 14 á 20 kilos de verano, frs. 61 á 64; de invierno, frs. 60 á 64.

De 20 á 25 kilos de verano, frs. 67 á 71; de invierno, frs. 60 á 64.

De vaca de mataderos—Ventas: 2.690 de 14 á 20 ks.; 5.400 de 20 á 25 kilos; 600 de 25 á 28 ks. 450 desurtidos.

Cotizamos los de Montevideo por calidades corrientes á buenas:

De 10 á 20 kilos de verano, frs. 60 á 63; de invierno, frs. 55 á 58.

De 20 á 25 kilos de verano, frs. 60 á 71; de invierno, frs. 57 á 64.

Astas—Ventas: 112.000 en la paridad de precios anteriores. Stock: 44.000.

Desperdicios—Ventas: 285 fardos á precio reservado, pero denotando generalmente á la baja. Stock: 1.384 fardos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 38 trimestre (término Febrero 1 de 1901). $ 570.306 15
Idem idem en el mes Noviembre $ 283.265 09
Idem idem idem Diciembre $ 328.781 41
Idem idem idem Enero $ 280.640 24

Total ... $ 1.463.992 89

Entrega del día 2 ... $ 26.194 84
Febrero 5 correspondiente al día 4 ... $ 11.670 27
Total ... $ 37.865 ...

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero ...
Entregado del día 3 ...
Febrero 5 correspondiente al día 4 ... $ 1.426 37
Total ... $ 4.627 96

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 5 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	753.50
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m.	0.10
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.		1.10
Termómetro cgdo. á la sombra		30.8
Mínima abs.		19.2
Máxima abs.		32.2
Excursion		13.2
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m.	42.4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DÍA 5

Tiempo tormentoso en Tacuarembó y Rivera y bueno en las demás estaciones de la línea.

Datos diversos

Centro Familiar—Continuan los trabajos por la mayor brillantez de las tertulias anunciadas por esta sociedad para el domingo 17 y sábado 23 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa. Estos salones serán adornados con flores...

La orquesta será ... del maestro Formentini.

El día 10 del corriente se anunciará la apertura del registro de invitaciones de 8 á 10 y 1/2 p. m. en la Secretaría de la Sociedad Francesa calle Arapey núm. 223.

Regresan—Han llegado del viejo mundo en el ... la señora doña Juana P. de Comesaña que ... Ramon Comesaña ... profesoras de ... nuestra sociedad ...

†

MARCOS PIAGGIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1901

Andrés Piaggio é Isabel A. de Piaggio, padres; Carlos, Adelaida P. de Piaggio, José, Nicolasa, Isabel J. de Mangini y Pelegrina P. de Montaldo, hermanas; Pedro Mangini, Alberto Montaldo y Generosa Blanco de Piaggio, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado el día viernes 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) á las 9 de la mañana, atencion á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion.

El duelo se despedirá por tarjeta. 1b.8.

Evarista y Asuncion Condorés, hijas de nuestro antiguo educacionista don Francisco Condorés, fallecido en España.

Despues de doce años ausentes de la patria regresan estas distinguidas compatriotas cuyos nombres arriba citamos, en donde ejercerán la misma profesion.

Cancha San José—Hoy miércoles 6—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4; Gallito y Sabino contra Merenga y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.—Segundo partido á guante á 40 tantos; Antonio y Criollo contra Ramon y Felipe, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 2 y 1/2 por derecho.

Importantes remates—El martillero don Alfredo Echevarría, inaugurará mañana á las 8 p. m. los remates de las existencias de la abanicquería y paraguería sita en la calle 18 de Julio 263. Véase el aviso en la seccion remates.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 5 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Teorería

1.000 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 65.30, para fin de mes: 20.000 á 65.10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

45.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 13.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.00, para mañana: 18.800 á 48.30, id id; 1 410 á 48.10, al contado: 23.700 á 48.30, para fin de mes: 4.700 á 48.60, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes; 10.000 á 65.50, id id; 20.000 á 65.60, id id; 15.000 á 65.80, para fin de Marzo; 5.000 á 65.90, id id; 10.000 á 66.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes; 2.000 á 66.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.40, al contado; 150 á 13.50, para fin de mes; 100 á 13.60, id idem; 900 á 13.70, idem id; 150 á 13.60, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.20, al contado; 9.400 á 48.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Marzo; 2.350 á 48.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.30, al contado: 20.000 á 65.50, para fin de mes: 20.000 á 65.90, para fin de Marzo.

Compañía Crédito Real Uruguayo

32 acciones á 7.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 66.50, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Día—4

Por Estacion Central—1030 bls lana, 1227 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 17 id potros, 30 id becerros, 12 ats nonatos, 216 cueros lanares, 412 id id, 81 rde id, 16 id corderos, 18 bls cerda, 3 id pluma, 1 id astas, 1 id garras, 471 id trigo, 331 id maíz, 10 id joyo, 32 id afrecho, 30 id afrechillo, 33 id alpiste, 49 id cebada, 2 id papas.

Por Estacion Cordon—650 fardos pasto, 106 id alfalfa, 156 id paja, 96 id mezcla.

Por Bel a Vista—65 bls trigo, 149 fds pasto, 200 cueros vacunos salados, 973 fds tasajo, 100 cascos sebo.

LANAS

De Laureles—á E. Armas 4 bls.
De Tacuarembó—á Rubio Hnos. y Ca. 12 bls.
De Piedra Sola—por Gonzalez Hnos. á A. y Martinez 25 bls, por C. Menendez á S. y B. Balparda 153 id, por G. y Rivero á S. y B. Balparda 62 id.
De Minas—por R. Juanena á Orcia y Ca. 31 bls, por N. Gonzalez á H. y Goicoechea 10 id, por Pagola á H. y Goicoechea 20 id, por S. Eguia á A. y Martinez 30 id, por C. Cal á Masanés y Ca. 30 13, por J. Mesa á S. y B. Balparda 20 idem.
De Nico Perez—á Alvarez Hnos. 7 bls, por J. del Campo á Alvarez Hnos. 24 id.
De Illescas—por L. Rodriguez á J. M. Rodriguez 40 bls, por A. B. S. María á H. y Goicoechea 10 id.
De Mansavillagra por A. y V. Camarano á N. Inciarte 70 bls, por L. del Hoyo á F. B. Hidalgo 5 id.
De Chamizo—por J. Mujica á L. P. Pereyra 72 bls.
Del Salto—por E. Vellozo á A. Bonilla 10 bls, por H. Tafernberry á A. Bonilla 65 id, por J. Cafré á S. y B. Balparda 10 id.
De Merinos—por Crawley á S. y B. Balparda 27 bls.
De Tamboreros—por C. Menendez á S. y B. Balparda 25 bls, por S. y Herrero á V. de Amorena 7 id, por P. Garcia á S. y B. Balparda 17 id, por P. Castelli á C. y Vaccia 13 id, por Garcia Hnos. á E. N. Garcia 49 id.
De Rivera—á Barreira Hnos. 68 bls, á Alvarez Hnos. 22 id, á A. Bonilla 93 id.
De Pampa—á E. Storece 6 bls.
Del Bañado de Rocha—á Rubio Hnos. 14 bls, á Orcia y Ca. 12 id.
De Minas—por A. y J. Mautone á Z. y Beramendi 20 bolsas, por M. Alvarez á L. Salgado y Ca. 43 id, por A. Feria á Menendez Rodriguez y Ca. 23 id.
De Molles—por G. Gambeta á A. Bonilla 20 bolsas, por J. Bruno á L. Salgado y Ca. 56 id, por Lafuente á N. Duran y Vidal 40 id, por E. Portillo á J. M. Portillo 40 id.
De Durazno—por I. Gonzalez á Labourq y Ca. 101 bolsas, por Lopez á Z. Beramendi 17 id.
Del Yí—por P. Ituño á Abella y Martinez 40 bolsas, por Abella á M. y Elizondo 44 id.
Del Sarandí—por N. Garcia á Saquilla 30 bolsas, por Duraray á V. Aramendía y Ca. 33 id, por J. ...

TRIGO

Por Estacion Central—á Colrolo y Ca. 239 bolsas, á Gurman, Ratto y Ca. 33 id, á Gianelli y Ca. 331 id, á N. Montegrifo 291 id, á Bidart y Mendez 32 id, á Bonilla 226 id, á Gard y Tafernberry 10 id, á Lagorda Corra 384 id, á Lafe Bero 175 id, á ... Rodriguez 164 id, á C. Ducce 163 id, á L. Capando 182 id, á A. Massanés y Ca. 30 id, á A. Aldar 100 id, á S. Goicoechea 18 id, á A. Inciarte 190 id, á B. y Bero 53 id, á S. y Argentsbrine 52 id, á Medina 80 id, á P. de Leon y Dutra 52 id, á L. y Gancia 152 id, á Elizondo 73 id, á F. y Ivastorri 100 id, á B. y Ramos y Ca. 90 id.
Por Bella Vista—á E. Storace 665 bolsas, á Leon Jude 18 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. F. y Alvarez 100 bolsas, á J. Lezano 66 id, á Estornidó y Ca. 43 id, á Ducce 15 id, á Ca. C. Ducce 19 id, á Bidart y Mendez 65 id, á L. y Goicoechea 9 id.

Entrada y venta de ganado

Día 5

De San José: 35 terneros remitidos por J. Menendez y vendidos por el mismo á ...
De Montevideo ...
De Canelones: 12 vacas remitidas por Gregorio Patron y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 12, carne buena criolla para abasto.
De Paysandú: 38 novillos remitidos por V. F. Gonzalez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 17 1/2, carne buena criolla para saladero.
De Rio Negro: 52 novillos, 1 ternero remitidos por F. Silveyra y vendidos por J. Lizarazu y Ca. á ps 16 y 17 n, sip 1, buena criolla para abasto.
De Canelones: 16 novillos remitidos por M. Bergara y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 14, carne buena criolla para abasto.
De Florida: 32 novillos remitidos por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 16, carne buena criolla para abasto.
De Minas: 9 vacas remitidas por T. Echeva ria y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 12 3/4, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á ps 22, 16 1/2, 15 1/2, 17 1/2, 13, 16, 19 y 11.
Vacas: á ps 12, 14 y 12 3/4.

PARA SALADERO

Novillos: á ps 13, 16 1/2 y 17 1/2.
Vacas: á ps 11 y 12.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 9 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Día—5

Jorkshire, vapor británico de 2719 toneladas, capitan Beasley, procedente de Liverpool y escalas á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:
De Liverpool—Orden 10 bls alambras.
De La Pallice—Roch Capdeville Jaim y Ca. 1 cj droguería, orden 2 cjs lanas y algodones.

Entradas de los ríos y cabotaje

La Paloma, vapor del tráfico Solis, á E. Vidal con 12 pasajeros en lastre.

La Paloma, queche nacional Fibonena, á E. Vidal con 467 sacos ana, 35 atados lanares 3 id cueros, 1 saco cerda, 5 cueros vacunos, 5 id yeguarizos, 1 id astas, 3 atados lanares, 21 id corderitos, 1 id terneros.

Rosario, pailebot argentino Nuevo Buen Dia, á Passano hns. con 333 sacos trigo, 127 cueros salados, 1 atados terneros salados.

Buenos Aires, vapor Venus, á Christophersen hnos. con 182 pasajeros y la carga siguiente:

Tarango y Ca. 500 bs. azucar.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hnos. con 146 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia: Barreira hnos. 15 fds cerda.

De Buenos Aires—Pio, Gabernau y Ca. 15 cjs carne conservada, F. Peluffo 35 cabestos trata.

C. del Uruguay, pailebot argentino Querida, á A. Falca y Ca. con 2.084 kilos carbon vegetal.

Santa Lucía, balandra nacional Rio San José, á A. Falca y Ca. con 276 sacos trigo, 184 id id.

Rosario de Santa Fe, vapor aleman Neptun á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Cerraron registro

Bergantín español Rafael, por Peixoto Morales y Ca., para la Habana con 309.25 kilos carne tasajo á granel, 12.000 ... tras, os.

Salidas para Ultramar

Valparaiso y escalas, vapor británico Jorkshire, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Ayboré, por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Nueva Palmira, balandra nacional Nueva Palmira, por A. Falca y Ca. con carga.

Colonia, goleta nacional Ana Blanca, por Passano hns. en lastre.

Concordia, goleta nacional Nueva Colonia, por Passano hns. en lastre.

Rosario, pailebot nacional Linda Armonía, por Passano hns. con carga.

Carmelo, pailebot nacional Uruguay, por E. Vidal con carga.

La Paloma y escalas, pailebot nacional Zaparo, por E. Vidal con 12 pasajeros y carga.

Colastine, (R. A.) vapor inglés Stansdale, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral ...

La Plata, vapor inglés Stansdale, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Terapia, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral de tránsito.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las ... p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4 ... p. m.

Para el litoral oriental, vapor argentino Ensedista, Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

12 m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Pesaro—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Cantilus	británico	6	Valparaiso y escalas
A. Padre	italiano	6	Génova y escalas
Bellatrix	británico	6	Liverpool y escalas
Manilla	italiano	6	Génova y escalas
Ascencion	aleman	9	Hamburgo y escalas
Itake	francés	9	Marsella y escalas
Oravia	británico	9	Valparaiso y escalas
N. Prince	británico	10	Londres y escalas
Savoia	italiano	10	Génova y escalas
A. Courbet	francés	11	Havre y escalas
Sevres	aleman	11	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	12	Nueva York
Canadian	británico	12	Glasgow y escalas
Cap Verde	aleman	13	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	14	Génova y escalas
M. Jover	español	15	Génova y escalas
Helades	británico	15	Liverpool y escalas
Aachen	aleman	15	Bremen y escalas
Bresil	francés	15	Burdeos y escalas
Iberia	británico	16	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Westhall	británico	6	Nueva York
Toscana (S.)	italiano	7	Génova y escalas
Rio	aleman	7	Hamburgo y escalas
Duca di Galliera	italiano	9	Génova y escalas
Oravia	británico	9	Liverpool y escalas
Chili	francés	9	Burdeos y escalas
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
San Francisco	español	11	Liverpool y escalas
Pfalz	aleman	11	Southampton y escalas
Manilla	italiano	13	Génova y escalas
Iberia	británico	14	Valparaiso y escalas
Cyde	británico	16	Southampton y escalas
Chile	británico	16	Nueva York
Raimundius	británico	17	Nueva York
Córdoba	aleman	18	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Cap. Roca	aleman	22	Vigo y Cherburgo
Oruba	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	aleman	22	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Brasil	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
M. Jover	español	29	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Zarazola con Fisco, Continho de Tapia y Tapia con Tapia, Galarraga y Perez.

Interlocutorias—Díaz Lischana y sus Rives.

Nota. Con esta fecha el Tribunal dictó seis providencias de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Cons Marquez con Rivero y Lenzi, Máximo Vignolo del cone Marqueza R. de Q., Leopoldo y Josefa Ferrera con José M. Ferez, Caulla y Ca. con Capdevila y otros, Ca. Fesca, Nicola Garrecé, con Eusebio en Fisco, 2 en causa criminal. Interlocutorias—Comercio de Vestir contra Catalina O. de Beleche, Miguel Rama con Ambrosio Gomez, Juan Prando en los autos Federico con Bauer Sociedad ... de Q. con Rodriguez Caballero.

Definitivas—Natividad Garcia de Vazquez con Ricardo Scanavino.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—La Sociedad Molino de San Salvador con Fisco, Joaquin de Melo, Domingo Terra con Amaro A. Vita, Rosales y otros con Fisco, Casa Lo de la Llana y el id con Fisco, Benito Selgas, Vicente Pertierra y otro.

Francisco Saez, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Rivero y Ca.

Nota. Tuvo lugar la audiencia y el tenia en el juicio seguido por el Fisco con Nicolas Mitanovich.

Jose R. Catalá, escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Sosa Marta Langlade y Olimpia Biscart.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Francisco Piera, test Manuel Alvarez y Josefa Gardin inc de prueba, test Pedro Meyan, suc ... Víctor Ruiz, test José Tayna, Rosa Duran, Juan J. y Martiniana R. Tayna, Jesús Duarte y otro ... Mirason inc Carlos Santero ... Mirason ... de Rafael Etcheverría ...

Definitivas—Test Serafin Gallinari ...

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Ana Maria Franchelli de Marino, Francisco Brandi con Pedro R. Bagnon ...

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

...

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Rodolfo S. Pintos con Miguel Pintos, Valentin M. Perez con Lorenzo Salgada y Ca., Antonio Perez con Hermann Gruentel, Manuel de Soto con Carlos de Arteaga, Joaquin Jublo con Errazquin y Zubillaga, Firis y Denis con Wilhelm Ranger, Juan Grossi con Víctor Agustín Alzola, Modesto Pita con Santiago Carrara, Ferrari y Ca. con M. Magliona.

Interlocutorias—Napoleon C. Salvagno con Juan A. Avegno, cone Domingo Landi.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Martí y Ca. con Tomás Zaffaroni, Pedro Vidal con José Gibert, Vicente T. de Vecena auxiliatoria de pobreza, Ubaldo Sosa con José M. Mattos, Manuel San Roman con Manuel García Garrido tercero José Folgar, acordado del Superior Tribunal de Justicia en los autos de Bernabé A. de Noriega con Santos Gallardo ... Luis ... con Juan Chans y Rios.

Interlocutoria—Francisco Torterola concordato preventivo judicial.

Definitiva—Luengo y Favaro con Serafin Casas.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Durante Palombo con Francisco Bastos, Valentin Gonzalez con Juan Delgado y Perez y otro ...

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor don ... Juarez—Maestro director y concertador Luis Reynoso—Espectáculo por reprise...

Hoy miércoles 6 de Febrero—1.º El Bateo, que lo ... 3.º Los ... 4.º Agua, Azucarillos y Aguardiente.

Casino Oriental—Dorrego. ... calle Florida 219 entre ... Canelones ...

Instituto Verdi ... **Viaje Ideal** ...

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay ... Todos los días gran concierto ...

Gran Balneario—Pocitos ...

Cinematógrafo—Salon ... Juncal 2... Exhibicion ...

OMNIBUS

AVISOS

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas como lo preve el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones 124, el dia 7 de Febrero, á las 3 p. m.

Constituirán la orden del dia, los siguientes asuntos entrados:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

Tercero: Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos.

El Registro de Acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 6 de Febrero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Febrero 2 de 1901.

Cárlos Saens de Zumarán, Secretario.

289-fb.7.

A. CARASSALE

SUCESOR DE CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXT
Marca R. C ale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C°
Inventores sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel
Fondants de todas clases, marrons en almibar.
Bombones suizos legítimos, surtido completo.
Frutas surtidas y damascos abrillantados.
Bombones chocolate en cajas fantasia surtido variadas
Cajas sacos y estuches para confites alta novedad.
Cartuchos y saquitos papel seda para confites.
Galletitas de todas clases. Guayaba especial.
Jamones de York extra garantidos.
Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.
Jarabes para refrescos franceses superiores.
Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc
Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.
Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
598-pte.

FABRICA A VAPOR



DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm-d.p.m.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

CARNAVAL 1901

Se vende ó se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.
Calle del Cerro 125 á 133
149-fb.17.

GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa de remate de A. Montautti
SARANDI 208
243-fb.17.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con arreglo á las tarifas y pagar reclamos con puntualidad y á la referencia á la Compañía.

[illegible] de 10 a. m. á 4 p. m.

[illegible]

"LA TUTELAR"

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA ENFERMOS

CONVOCATORIA

El presidente de la benéfica institucion de socorros para enfermos "La Tutelar" con el objeto de dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 21 y 22 del reglamento social, invita á los socios y socias de la misma, para que concurran á la primera reunion general que tendrá lugar el **Domingo 10 de Febrero** del corriente año, á las 2 de la tarde en el Teatro Cibils, calle Ituzaingo entre Cerrito y Piedras.

En dicha reunion se dará cuenta del estado y ejercicio de la Sociedad desde su fundacion, se atenderá cualquier queja ó reclamacion que á juicio de la mayoría de socios se considere justa, y se dará cuenta y discutirá todo proyecto presentado por los socios fácil de llevar á la práctica, siempre que sea en beneficio de la institucion y sus asociados.

No podrá entrar en el local persona agena á la institucion á excepcion de los representantes de la prensa, autoridades y presidentes de las demas Sociedades de Socorros Mútuos que hasta el dia antes de la Asamblea solicite la entrada en el local por la Secretaría de "La Tutelar".

Los que deseen pueden asistir acompañados de su familia, hallándose ésta inscripta, siendo indispensable que el socio para justificar su personalidad lleve el recibo del mes corriente para ser presentado como entrada al teatro, sin cuyo requisito no será reconocido.

Los señores socios que deseen obtener para comodidad de sus familias, palcos ó localidades, podrán solicitarlo en la Secretaría de "La Tutelar" con dos dias de anticipacion.

285-fb.10. *El Secretario.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO - Estudio Plaza Independencia núm. 58. 283-mz.3.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 80.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Colon número 40a. 19prm

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm 203

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 82. 3-prm

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde había ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm 381. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. -111

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 104.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 663.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos — MÉDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 193.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domositilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 38 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 39

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 2?5.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm. 219 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2956-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 370-pem.

AVISOS OFICIALES

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado acuerpe, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 31 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

En dicho dia se procederá en presencia de los señores: 1er. jefe, 2.°, Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario. — Febrero 5 de 1901. — *La Mayoría.* 317-fb.21

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.
TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.
FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.
Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones, que ellas se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2.000 $ m|n., Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ m|n. letra á la vista que lo represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Carmelo Rus.—Juan M. Ros*, secretario. 286-fb.14

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.* fb.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1|2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demas cometidos que indica el artículo 1618 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias. Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demas requisitos del artículo 1618 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 257-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio M. S.*, escribano público. 3236-fb.9

REMATES

José B. Gomensoro

De 1996 metros terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Divididos en tres solares. Expléndida posicion. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura este precioso lote de terreno, con un frente de 42 metros 43 por 50 metros más ó menos de fondo su área es de 2.705 varas cuadradas.

La venta se efectuará en tres lotes dando opcion al todo; su área es muy conveniente para formar una quintita de recreo, tiene cerco al frente y por dos costados el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto de caer el martillo. 303-fb.3

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal maciso; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 10 de Febrere á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De gran cantidad de plantas finas para jardines, patios, vestíbulos, salones, comedor etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Variedades—Rosales, diameias doble, jazmines diamela, phoenix, pritchardia de macetas, fucksias, jazmin fortuna, y del cabo, magnolia fuscata, diosmas, philodemdrum, latanias, bigonias, bijou y rex, hertensias, Pretchardea, glicinas, colandrillos de varias clases, helechos, dracenas, cannas, asparragus varias clases, hoteya japonesa é infinidad de otras varias clases.

EN SEGUIDA—4 vacas lecheras con cria mestizas de holandesa, 3 vaquillonas lecheras puras por cruzamiento de holandés, varios caballos de tiro y de andar.

4 arados de acero de 2 y 3 rejas.

Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 304-fb.8

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, alfombras, caja de fierro, cubiertos, copas, vasos, 'pocillos, bandejas, lámparas, etc.

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á la 1 1|2. En el depósito calle Zabala 155.

Juegos completos de dormitorio para matrimonio, juegos de sala, id de comedor, galerías, espejos, cuadro, mesas, aparadores, roperos, lavatorios, cómodas, camas grandes y chicas, mesas de luz, etc.

Roperos pino de tea, puertas corredizas, copas y botellas de cristal; id de vidrio, carpetas para mesa, lámparas de comedor y sala, alfombra en piezas, alfombritas, hules, etc.

Cajas de fierro cerradura Chubb's con doble juego de llaves y llave maestra, id de acero forma chiffonier, francesas, etc.

El martes en exhibicion. 298-fb.3.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á las 3 1|2 p. m. En el depósito calle Zabala 155.

1 breack nuevo para seis personas construccion sólida y de primer órden.

1 volanta 4 ruedas, dos asientos—en las mismas condiciones que el breack.

1 charret para reparto, madera dura, lapacho y quebracho.

1 tilbury, dos ruedas usado.

1 americana muy liviana.

1 juego arreos para yunta, guarniciones de bronce.

1 id para agua.

El martes en exhibicion. 297-fb.3.

Alejandro Montautti

De muebles en general para sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., artículos de tienda, bazar, etc.

EL JUEVES 7 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208 Frente al Correo. Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, porcelanas, etc. etc.

A las 3 y 1|2—Camas de nogal para 1 y más personas, roperos con espejo, id con puertas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, escritorios, espejos grandes y chicos con lunas biseladas de cristal, cuadros óleo y oleografías, paravanes, mesas de metal, mesitas de fantasía, lámparas, paraguas chinescos, cortinas de cuentas, consolas con espejo, alfombras, armarios para cocina, mesas de id, camas de fierro, id de niño, butacas, sofaces y demás muebles que estarán á la vista. 315-fb.5

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» «ex-Joven España». Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

DETALLE—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, id lana y seda, percalinas, hevillas, botones, etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores, mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los dias. 257-fb.30.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del termino de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 126, 142, 143, 144, 147, 148, núm. 114, 16, 19, 20 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de robie circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

Jaime Maeso

De una hermosa casa con frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las de Paysandú y Cerro Largo con tres balcones de mármol al frente, 8 piezas con tirantería de hierro, cuarto de baño y de servicio, dos patios con claraboyas corrediza y pintado al oleo el primero y toda clase de comodidades. Recomiendo empeñosamente visiten esta espléndida y bien situada propiedad y solo así podrán apreciarla debidamente en todos sus detalles. La venta es terminante al mejor postor para reparticion de una testamentaría.

EL JUEVES 7 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida casa de construccion moderna con un hermoso frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las calles de Paysandú y Cerro Largo, compuesta de 8 piezas con tirantería de hierro, dos patios el primero lo mismo que el zaguan de mármol y frizós de azulejos, pintado al oleo y claraboyas corredizas, cuarto de baño muy cómodo, pieza para el servicio, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias y tengo la seguridad, que han de salir interesados en su adquisicion, porque ni como ubicacion, ni como casa alegre, bien construida no se puede encontrar nada mejor. Su venta es terminante por liquidacion de una testamentaría, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 263-en.30.

Jaime Maeso

En el Peñarol—A un paso de la estacion. Tres lindas y bien situadas chacras compuesta una de ellas de cinco cuadras con una casa de material y aguada, y las otras dos de 4 1|2 cuadras, cada una de las 3 son contiguas y forman un área total de 14 cuadras; venta una á una ó en conjunto, están muy bien situadas. Vayan á verlas que son lotes muy lindos con muy rica tierra no hay base y hay obligacion de venderlas aunque sea á 100 pesos cuadra.

EL JUEVES 7 de Febrero á las 3 1|2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio venderé en primer término una chacra con 127 metros á un camino público por 291 metros de fondo teniendo una casita de material y cruzada por el arroyo del Peñarol y enseguida otras dos chacras linderas de 4 1|2 cuadras cada una cruzadas tambien por el Peñarol lindando las tres camino público por medio con la chacra del doctor Fiol de Pepera, y por sus fondos con la que fué del doctor Otero Mendoza hoy del doctor Regules. Los grandes talleres del ferrocarril donde trabajan algunos cientos de obreros distan un paso de estas chacras. El extraordinario movimiento de pasajeros que existe entre la ciudad y el Peñarol son detalles que no deben perder de vista los especuladores y con muy poca cosa pueden comprar una de estas chacras para disfrutar de ellas en el verano y tener fruta y verdura siempre. No hay base, hay que sacrificar. Para ver el plano Ciudadela 83. Para verlas pídase direccion en la Estacion Peñarol. El comprador dará una seña de 100 pesos. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 311-fb,5.

Alfredo Echevarria

Importante remate, por completa liquidacion de artículos de estacion de la Abaniquería, Paraguería y Bastonería de don César G. Brusoni, calle 18 de Julio núm. 263.

EL JUEVES 7, VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate de un selecto, variado y expléndido surtido de abanicos, adornos para carnaval, bastones, sombrillas, pantallas, abanicos de plumas, carteras, paraguitas, paraguas é infinidad de otros artículos apropiados en su mayoría para los bailes y fiestas del Carnaval.

NOTA—La casa venderá de dia á precios de remate. 316-fb.5

Francisco Piria
22 SOLARES

EL DOMINGO 10 de FEBRERO—En la Nueva Ciudad—Localidad bellísima por su gran altura, numerosa poblacion, calles amplísimas, cruzada por varios tranvías, teniendo en su centro los grandes talleres de Don Bosco. El parque urbano á un paso, la playa Ramirez á corta distancia, tranvías de cuatro centésimos. La avenida Canelones en su centro, la que será prolongada hasta los Pocitos, ya en seguida, pues el Superior Gobierno ha decretado la expropiacion de los terrenos por donde debe pasar.

Venta á largos plazos, por cualquier oferta.

Punto de reunion para dar principio al remate, calle Constituyente esquina Defensa, frente á la quinta de Mr. Evans.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

3 grandes solares, calle Defensa, entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagaderos 18 $ por mes.

3 solares calle Municipio, entre Canelones y Charrúa, pagaderos por mensualidades de $ 15, con empedrado pago.

1 solar calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagadero 15 $ al mes.

6 solares calles Mal Abrigo, entre Maldonado y Constituyente, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 10, 12 y 15 $ al mes.

2 solares calle Constituyente, entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, pagaderos 15 y 17 $ al mes.

1 solar calle Constituyente, entre Defensa y Municipio con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

1 gran solar, calle Asamblea, entre Durazno y San Salvador, con empedrado pago y con un área de 117 varas cuads., pagadero 30 $ por mes.

4 solares calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos 10, 12, 16 y 18 $ al mes, segun su área.

No hay sitio mas pintoresco ni más higiénico en toda la ciudad, ni localidad que más prospere; en un año, se han construido más de 200 edificios magníficos.

Los compradores pueden hacer en el terreno lo que quieran desde el momento en que paguen la primera cuota.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador.

El que quiera emplear bien sus economías, no falte á este remate.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo, á las 2 y 1 2 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 wagones del tranvía de la Union que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 35 podrá tomarse el tren en la Plaza Libertad, Cagancha.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 306-fb.4

J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Requeljo) por ausentarse dicho señor para Europa.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Génes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua.

Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

José María Canto

De una preciosa CASA BAJA, á 2 cuadras de los talleres de Don Bosco; buena colocacion de dinero.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura y al contado la propiedad situada en la calle Salsipuedes núm. 229 entre las de Maldonado y Durazno, construida con materiales de primer orden, en un terreno de 10 v. de frente por 35 v. de fondo. Tiene 5 piezas, 1 gran patio, algibe, cocina, letrina y un jardincito al fondo; tirantería de hierro. techos de bovedilla, sótanos, 3 balconcitos al frente, embaldosado de mosaico, pinturas al fresco-imitacion papel y otros artefactos que demuestran su construccion moderna. Rodeada de líneas de trenvias, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Andrés R. Chipito, calle 18 de Julio núm. 594. El mejor postor oblará el 10 o o en garantía de su oferta. Otros datos: en la casa indicada ó en la calle Misiones núm. 147. 296-f.3

Mendoza Garibay

El DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la tarde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 = 1613 vs. cds. 37, con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

La escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1|2.

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide: 9 m 09 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71: con 64 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 80. Area: 843 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 281-fb.1

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 p. m. En el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al Barrio Tomás Gomensoro. **De 4 solares de terreno.** Con empedrado pago, al mejor postor, y á pagar en 36 mensualidades!—20 por ciento de rebaja al que abone al contado!

En la calle Hocquart esquina Patria, dentro del Boulevard de circunvalacion y del amanzanamiento de la novísima ciudad. Títulos superiores. Distan 5 cuadras al Norte del Hospital Italiano. Con trenvía de 2 vintenes hasta el Parque Nacional. A una cuadra de la Carcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores y cerca de la plaza-jardin General Artigas. Terrenos mensurados, llanos, de piso firme, figura regular, amojonados y proporcionados, que se entregarán á los compradores con solo dar 10 ó 15 $ de seña en el acto del remate. A poca profundidad se halla agua dulce allí, 3 solares dan frente á la calle Hocquart, haciendo uno esquina á la de Patria y el otro linda con este último, frente á Patria tambien. El área de los mismos es de 489, 408, 539 y 549 varas cuadradas. Domicilio del rematador, Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 307-fb.5.

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros y ... milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Aréa total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vaá proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castró, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 289-f.21

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — PARA LA — COMPRIMIDOS GESLOT

CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y C°, 104, rue Saint-Maur.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general, Depresion del Systema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y C°, Paris, 6, avenue Victoria

PEPSINA DE HOGG

1° **PÍLDORAS** DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia
2° **PÍLDORAS** de PEPSINA con HIERRO reducido por HIDRÓGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3° **PÍLDORAS** DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, raquitismo, etc.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina « Duplex » privilegiada
Letras iniciales, Inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones
Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre
MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900
G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Cesar, PARIS, y en las principales Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 9 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 22 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 16 de Febrero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 3 de Marzo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso.	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2
	por 6	3
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10
	DESCUENTOS.	CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C°.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.13
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.13
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Capo Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.51
Canarias	1.33	Madeira	1.33	Méjico: Mejico	1.17
Dakar	1.88	Natal: Durban	2.01	Transvaal	2.20
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.233
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.53 por palabra
641-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1|2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de lo por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion:

Hasta 3 meses . . . . 4 por ciento anual
Por 6 5
Por 12 6

677-perm. 8 pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

AVISO Á LAS SEÑORAS



EL APIOL DE LOS DRES JORET y HOMOLLE
CURA
LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS
FAB. BRIANT 150 R. RIVOLI PARIS
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRE

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmacias. 20, rue St-Lazare, Paris
Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el . de Febrero á las . p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.
Con escalas á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGUE
Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª id 131 48
3.ª id 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.° de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4298 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3896 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Los Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 á y 78 b. FELIX BERNASCONI.